



Plan Estratégico 2021-2025

Ministerio de Economía y Finanzas

Descripción breve

Documento que marca el rumbo del Ministerio de Economía y Finanzas para el período 2021-2025.



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

PRESENTACIÓN

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los principios consagrados en la Constitución de la República, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y los ejes de gestión económica del Gobierno Nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas ha formulado su Plan Estratégico Institucional 2021-2025, con la participación de las autoridades, el involucramiento de actores internos y externos, así como la asesoría y soporte técnico del equipo de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica Institucional.

El presente Plan Estratégico constituye el documento oficial que marca el rumbo del Ministerio de Economía y Finanzas para los próximos cuatro años y plantea diferentes estrategias derivadas del diagnóstico estratégico institucional, que permitan alcanzar la visión y los objetivos institucionales; y que establecen las bases para la planificación operativa de las unidades que conforman esta institución.

En este contexto, me complace aprobar y presentar el Plan Estratégico 2021-2025 del Ministerio de Economía y Finanzas, con la siguiente consideración:

En virtud de que esta Cartera de Estado se encuentra en proceso de actualización de sus instrumentos de institucionalidad, el presente Plan Estratégico Institucional será actualizado cuando se cuente con el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

Simón Cueva Armijos
Ministro de Economía y Finanzas

Siglas

CT	Código de Trabajo
CUT	Cuenta Única del Tesoro
DATH	Dirección de Administración del Talento Humano
DPI	Dirección de Planificación e Inversión
DPSC	Dirección de Procesos, Servicios y Calidad
EFE	Evaluación de factores externos
EFI	Evaluación de factores internos
FBKF	Formación Bruta de Capital
FMI	Fondo Monetario Internacional
GPR	Gobierno por Resultados
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
N1	Nivel 1 de la herramienta GPR (nivel estratégico)
OEI	Objetivo estratégico institucional
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Plan Estratégico Institucional
DCI	Desnutrición crónica infantil
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
p.p.	Puntos porcentuales
RI	Reservas Internacionales
SAF	Servicio de financiamiento ampliado
SFN	Sistema Financiero Nacional
SINFIP	Sistema Nacional de Finanzas Públicas
SPNF	Sector Público no Financiero
SISGAS	Sistema de Gestión Antisoborno
SNP	Secretaría Nacional de Planificación

Resumen Metodológico

Nro.	Contenido	Fuente	Tipo de Investigación	Nro. Variables /encuestas/ productos (analizados)	Producto
1	Descripción y diagnóstico institucional				
1.1.	Breve descripción histórica de la institución	Documentos institucionales	Secundaria	-	Resumen
1.2.	Competencias, facultades, atribuciones y rol	Matriz de competencias	Primaria	15 unidades N2, 372 atribuciones, 641 variables agrupadas en 35 criterios de análisis	Porcentaje de cumplimiento y matriz de factores positivos y negativos
1.3.	Diagnóstico institucional				
1.3.1	Descripción de factores internos				
1.3.1.1	Planificación	Indicadores GPR	Secundaria	2 indicadores analizados de gestión de planificación	Resultado promedio 2018-2021
1.3.1.2	Comunicación	Registros de la DCS	Secundaria	2 indicadores analizados	Resultado promedio 2018-2021
1.3.1.4	Estructura organizacional	Actualización del Estatuto Orgánico por Procesos y el Manual de Clasificación de Puestos	Secundaria	1 estructura analizada	Resultado promedio 2018-2021
1.3.1.5	Talento humano	Registros de la DATH	Secundaria	Servidores: nivel jerárquico, género y tipo de enrolamiento	Resultado promedio / reducción 2018-2021
1.3.1.6	Sistema de Gestión Antisoborno	Registros SISGAS	Secundaria	15 indicadores de gestión y efectividad por Unidades	Resultado de acciones SISGAS
1.3.1.7	Tecnologías de la información y comunicación institucional y del SINFIP	Registros DTIC, SIFP y GPR	Secundaria	2 indicadores de gestión de SIFP 4 indicadores de gestión de TIC	Resultado promedio 2018-2021
1.3.1.8	Procesos y procedimientos	Registros DPSC y DLI	Secundaria	9 indicadores de gestión de procesos y procedimientos	Resultado promedio / reducción 2018-2021
2	Análisis situacional				
2.1.	Análisis de contexto – macroentorno				
2.1.1	Factores culturales	INCEC https://cnnespanol.com/2021/02/04/ecuador-en-datos-y-cifras/	Secundaria	-	Resumen de características de la población

2.1.2	Factores tecnológicos	INEC: Encuesta multipropósito	Secundaria	9 indicador de TIC a nivel nacional	Resumen de indicadores generales de TIC
2.1.3	Coyuntura macroeconómica	Documento de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica	Secundaria	-	Resumen de factores generales de coyuntura
2.1.4	Factores políticos -Ejes del Plan Económico del Gobierno Nacional	Plan Económico del Gobierno del presidente Guillermo Lasso	Secundaria	3 ejes de gobierno	Resumen 3 ejes de gobierno
2.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial					
2.2.1 Análisis sectorial					
2.2.1.1	Sector real	Varios, documento de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica	Secundaria	4 Indicadores: Crecimiento económico, nivel de precios, mercado laboral, pobreza.	Resumen de indicadores del sector real
2.2.1.2	Sector fiscal	Varios, documento de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica	Secundaria	3 Indicadores: SPNF, deuda pública y recaudación.	Resumen de indicadores del sector fiscal
2.2.1.3	Sector monetario financiero	Varios, documento de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica	Secundaria	4 Indicadores: Reservas internacionales, captaciones del sistema financiero, cartera de créditos	Resumen de indicadores del sector monetario financiero
2.2.1.4	Sector externo	Varios, documento de la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica	Secundaria	4 Indicadores: Balanza de pagos, balanza comercial y riesgo país.	Resumen de indicadores del sector externo
2.2.2 Diagnóstico territorial					
2.3.	Análisis del microentorno - Mapa de actores y actoras	Modelo de gestión del MEF	Secundaria	23 tipos de entidades relacionadas con la gestión del MEF.	Análisis de relacionamiento institucional externo del MEF.
2.4. Evaluación plurianual del Plan Estratégico Institucional 2018-2021					
2.4.1	Evaluación del Plan Estratégico Institucional por objetivo	Gobierno por Resultados - GPR	Secundaria	2 objetivos estratégicos, 10 estrategias, 17 indicadores de gestión y 7 riesgos a nivel estratégico	Análisis de resultados de PEI 2017-2021
2.4.2	Evolución del presupuesto institucional	e-SIGEF	Secundaria	2 tipos de gasto, 7 programas	Análisis de resultados del presupuesto 2017-2021

2.5. Análisis FODA					
2.5.1	Matrices EFE y EFI de relacionamiento interno y externo.	Matrices de diagnóstico con información de la Unidades	Primaria	1 matriz consolidada, 3 instrumentos de planificación	FODA. Matriz EFE y EFI
3 Declaración de elementos orientadores					
3.1.	Misión y visión	Insumos de diagnóstico	Primaria	Relacionamiento de variables de economía y finanzas públicas	Misión y Visión
3.2.	Valores	Acuerdo No. 0137	Secundaria	7 Valores institucionales	Valores institucionales
3.3.	Objetivos estratégicos	Insumos de diagnóstico	Primaria	3 Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos institucionales
3.3.1	Alineación Objetivos Estratégicos Institucionales a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan y al Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI	Matriz de estructura del PEI 2022-2025 y Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Primaria	1 Objetivo, 3 políticas, 6 indicadores del PND y 1 meta del PE Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI. 3 objetivos del MEF	Alineación del PEI al PND y PE Intersectorial DCI
3.4.	Indicadores	Matriz de estructura del PEI 2022-2025	Primaria	6 indicadores del PND 7 indicadores OEI1 2 indicadores OEI2 7 indicadores OEI3	Matriz de indicadores
3.5.	Riesgos	Matriz de estructura del PEI 2022-2025	Primaria	10 riesgos OEI1 2 riesgos OEI2 8 riesgos OEI3	Matriz de Riesgos
4 Diseño de estrategias, programas, proyectos y PAPP					
4.1.	Estrategias	Matriz de estructura del PEI 2022-2025	Primaria	13 Estrategias	Estrategias
4.2.	Programas y Proyectos	Matriz de estructura del PEI 2022-2025	Primaria	3 Programas, 6 proyectos alineados	Programas y relacionamiento de programas y proyectos
5 Ejecución y Seguimiento del Plan Estratégico Institucional					
5.1.	Estrategia de difusión y empoderamiento del Plan Institucional	Acuerdo Ministerial No. 086	Primaria	6 acciones de difusión y empoderamiento	Estrategia de difusión

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Tabla de contenido

1.	Descripción y diagnóstico institucional.....	10
1.1.	Breve descripción histórica de la institución	10
1.2.	Competencias, facultades, atribuciones y rol.....	11
1.3.	Diagnóstico institucional.....	13
1.3.1.	Descripción de factores internos	13
1.3.1.1.	Planificación.....	13
1.3.1.2.	Comunicación	14
1.3.1.3.	Estructura organizacional	14
1.3.1.4.	Talento humano	15
1.3.1.5.	Sistema de Gestión Antisoborno.....	16
1.3.1.6.	Tecnologías de la información y comunicación institucional y del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.....	18
1.3.1.7.	Procesos y procedimientos.....	21
2.	Análisis situacional	25
2.1.	Análisis de contexto – macroentorno.....	25
2.1.1.	Factores sociales y culturales.....	25
2.1.2.	Factores tecnológicos.....	26
2.1.3.	Coyuntura macroeconómica	27
2.1.4.	Factores políticos -Ejes del Plan Económico del Gobierno Nacional y reformas normativas.....	27
2.2.	Análisis sectorial y diagnóstico territorial.....	29
2.2.1.	Análisis sectorial	29
2.2.1.1.	Sector real.....	29
2.2.1.2.	Sector fiscal.....	32
2.2.1.3.	Sector monetario financiero.....	35
2.2.1.4.	Sector externo	37
2.2.2.	Diagnóstico territorial	41
2.3.	Análisis del microentorno - Mapa de actores.....	41
2.4.	Evaluación plurianual del Plan Estratégico Institucional 2018-2021.....	45
2.4.1.	Evaluación del Plan Estratégico Institucional por objetivo	45
2.4.2.	Evolución del presupuesto institucional	46

2.5.	Análisis FODA	47
2.5.1.	Matrices EFE y EFI de relacionamiento interno y externo.....	47
3.	Declaración de elementos orientadores.....	50
3.1.	Misión y visión	50
3.2.	Principios y valores	50
3.3.	Objetivos estratégicos	51
3.3.1.	Alineación Objetivos Estratégicos Institucionales a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	51
4.1.	Indicadores.....	52
4.2.	Riesgos	55
5.	Diseño de estrategias, programas, proyectos y PAPP	57
5.1.	Estrategias.....	57
5.2.	Programas y Proyectos	59
6.	Ejecución y Seguimiento del Plan Estratégico Institucional.....	59
6.1.	Estrategia de difusión y empoderamiento del Plan Institucional.....	60
ANEXOS.....		62
Anexo No. 1:	Estructura institucional del MEF	62
Anexo No. 2:	Relacionamiento institucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas	63
Anexo No. 3:	Resultados de la percepción de la calidad de los servicios públicos	66
Anexo No. 4:	Evaluación del Plan Estratégico Institucional por objetivo	67

Índice de tablas

Tabla No. 1 Promedio de cumplimiento de las atribuciones vigentes en la matriz de competencias analizada por viceministerio	12
Tabla No. 2 Tiempo promedio para atención a requerimientos internos en el ámbito plan - presupuesto.....	13
Tabla No. 3 Tiempo promedio para atención a requerimientos de ajustes a la planificación institucional en GPR	13
Tabla No. 4 Productos de la Dirección de Comunicación Social del MEF	14
Tabla No. 5 Número de servidores del MEF por nivel jerárquico	15
Tabla No. 6 Número de servidores del MEF por género	15
Tabla No. 7 Relación de servidores del MEF por tipo de enrolamiento	15
Tabla No. 8 Gestión del Sistema de Gestión Antisoborno (SIGAS).....	16
Tabla No. 9 Gestión del Sistema de Gestión Antisoborno (SIGAS).....	16
Tabla No. 10 Porcentaje de Satisfacción de partes interesadas en relación al SIGAS .	17
Tabla No. 11 Percepción de algún comportamiento inadecuado por parte de cualquier servidor de nuestra institución.....	17
Tabla No. 12 Efectividad en la aplicación de controles internos para la gestión de riesgos del SIGAS.....	17
Tabla No. 13 Porcentaje de disponibilidad del servicio de infraestructura tecnológica	19
Tabla No. 14 Porcentaje de asistencias al usuario en menos de 25 minutos	19
Tabla No. 15 Porcentaje de solicitudes, incidentes y problemas de soporte técnico solucionados oportunamente	20
Tabla No. 16 Porcentaje de satisfacción de usuarios finales de los servicios tecnológicos	20
Tabla No. 17 Porcentaje de disponibilidad de la plataforma de los servicios tecnológicos.....	20
Tabla No. 18 Porcentaje de disponibilidad de los aplicativos institucionales.....	21
Tabla No. 19 Procesos documentados y diseñados en el MEF	22
Tabla No. 20 Procesos con implementación de oportunidades de mejora	22
Tabla No. 21 Procesos evaluados	23
Tabla No. 22 Procesos con mejoras integrales.....	23
Tabla No. 23 Procesos comatosos	23
Tabla No. 24 Gestión de contratación pública	24
Tabla No. 25 Gestión del Subproceso de Construcción y Mantenimiento	24
Tabla No. 26 Gestión del Subproceso de transportes.....	24
Tabla No. 27 Gestión del Subproceso de Bienes.....	25
Tabla No. 28 Indicadores de tecnologías de la información y comunicación	26
Tabla No. 29 Lugar de uso de internet	27
Tabla No. 30 Balanza de pagos anual en USD millones.....	38
Tabla No. 31 Evaluación de satisfacción de usuarios externos.....	43
Tabla No. 32 Datos generales de los encuestados	44

Tabla No. 33 Valoración de criterios de satisfacción e importancia del MEF	45
Tabla No. 34 Comentarios de la ciudadanía para la mejora de la gestión del MEF.....	45
Tabla No. 35 Programas presupuestarios del Ministerio	46
Tabla No. 36 Presupuesto codificado del Ministerio	46
Tabla No. 37 Presupuesto devengado del Ministerio	47
Tabla No. 38 Porcentaje de ejecución presupuestaria.....	47
Tabla No. 39 Matriz de Factores Internos (EFI) del MEF	48
Tabla No. 40 Matriz de Factores Externos (EFE) del MEF	49
Tabla No. 41 Indicadores del objetivo estratégico institucional 1	53
Tabla No. 42 Indicadores del objetivo estratégico institucional 2	54
Tabla No. 43 Indicadores del objetivo estratégico institucional 3	54
Tabla No. 44 Riesgos del objetivo estratégico institucional 1.....	55
Tabla No. 45 Riesgos del objetivo estratégico institucional 2.....	56
Tabla No. 46 Riesgos del objetivo estratégico institucional 3.....	57
Tabla No. 47 Matriz de Estrategias/líneas de acción	58
Tabla No. 48 Matriz de proyectos de inversión del MEF	59

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Promedio de cumplimiento de las atribuciones vigentes en la matriz de competencias analizada por áreas del negocio.....	12
Gráfico No. 2 Puntos de red habilitados en el MEF 2018-2021	21
Gráfico No. 3 Tasa de variación anual y trimestral del Producto Interno Bruto.....	29
Gráfico No. 4 Tasa de inflación anual.....	30
Gráfico No. 5 Indicadores del mercado laboral a nivel nacional.....	31
Gráfico No. 6 Indicadores de pobreza por ingreso, a nivel nacional.....	31
Gráfico No. 7 Resultado Global y Primario del SPNF.....	32
Gráfico No. 8 Saldo de Deuda Pública agregada como % del PIB (julio 2021).....	33
Gráfico No. 9 Saldo de Deuda Pública consolidada como % del PIB (julio 2021)	34
Gráfico No. 10 Recaudación Tributaria Bruta 2017- septiembre 2021.....	34
Gráfico No. 11 Evolución semanal de las Reservas Internacionales	35
Gráfico No. 12 Evolución mensual de las Captaciones del SFN 2017- sep. 2021.....	36
Gráfico No. 13 Evolución mensual de la Cartera de Créditos SFN 2017 – sep. 2021.....	37
Gráfico No. 14 Evolución trimestral de la Balanza de Pagos.....	38
Gráfico No. 15 Balanza comercial acumulada, enero – diciembre de cada año y enero – agosto 2021	39
Gráfico No. 16 Evolución precio del Crudo WTI y canasta nacional (Oriente y Napo) ..	40
Gráfico No. 17 Evolución precio del Crudo WTI y riesgo país (EMBI)	41
Gráfico No. 18 Relacionamiento institucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas	42

1. Descripción y diagnóstico institucional

1.1. Breve descripción histórica de la institución

En 1830 se creó el Ministerio de Finanzas del Ecuador. Las funciones de esta Cartera de Estado se han ido ajustando a los diferentes escenarios de la economía y de las finanzas públicas, a fin de atender los requerimientos y demandas de los ecuatorianos.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 254 de 23 de noviembre de 2011, se emitió la reforma al Libro III del Decreto Ejecutivo No. 3410 respecto de la Organización y Administración del Ministerio de Finanzas, con la cual se establece la estructura orgánica funcional para este Portafolio, así como las atribuciones, responsabilidades y productos de sus unidades administrativas.

Con Acuerdo Ministerial No. 004 de 7 de enero de 2013, se crea la Dirección Nacional de Seguimiento de Pagos y Conciliación Bancaria; y, a través de Acuerdo Ministerial 360 de 28 de noviembre de 2013, se crea la Dirección Nacional de Calidad del Gasto Público.

A través de Acuerdo Ministerial No. 0086 de 24 de mayo de 2017, se expide una reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Economía y Finanzas, con la cual se fusiona la Coordinación General de Planificación con la Coordinación General de Gestión Estratégica, se actualiza la misión, atribuciones y responsabilidades de dicha Coordinación, incluyendo la actualización de los productos en sus respectivas direcciones. En este Acuerdo, adicionalmente se actualizan atribuciones y productos puntuales de algunas direcciones de esta Cartera de Estado.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 7 de 24 de mayo de 2017, se fusionó el Ministerio de Coordinación de Política Económica con el Ministerio de Finanzas, cambiando la denominación a Ministerio de Economía y Finanzas.

A través de Decreto Ejecutivo No. 116 de 17 de agosto de 2017, se crearon los Viceministerios de Economía y de Finanzas dentro de la estructura orgánica, cada uno con las áreas agregadoras de valor necesarias para el cumplimiento de los fines y objetivos de esa Cartera de Estado.

Con base en la normativa antes citada, el Ministerio de Economía y Finanzas está a cargo de la formulación de políticas públicas y generación de instrumentos normativos, en el ámbito económico y fiscal; así como de la emisión de políticas, reglamentos, directrices, normas, instructivos, entre otros, de cumplimiento obligatorio por parte de todas las Instituciones del sector público. Complementariamente, esta Cartera de Estado dirige el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas aprobando modificaciones de presupuesto, gestionando pagos, administrando la liquidez de la caja, elaborando los estados financieros consolidados del Sector Público no Financiero, estadísticas fiscales, estadísticas de la deuda pública y capacitando a las entidades del sector público en el manejo de la herramienta de gestión financiera.

En el marco del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, el SIGEF Institucional (módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería) se implementó en 22 entidades del sector público no financiero a finales del año 2000. Con la finalidad de mantener continuidad de los servicios se implementó el proyecto SIGEF II. En 2008 se lanza a producción la primera versión del sistema e-SIGEF que permitió un fortalecimiento institucional sostenido, un mejor ordenamiento de las

cuentas sobre el manejo de los recursos públicos, una estandarización en el manejo de la información y un cambio técnico-cultural en los usuarios del Sistema, resolviéndose los problemas identificados en temas tecnológicos del anterior SIGEF, como: escalabilidad, disponibilidad, seguridad, integración; y en temas como la incorporación del manejo de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), control de pagos a funcionarios y proveedores, oportunidad de información para toma de decisiones, nivel de integración de los módulos, así como interoperabilidad con sistemas de información de otras instituciones, facilitar el registro y control de la generación y uso de los recursos públicos, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y economía.

A partir del año 2016, se viene innovando en un Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador -SINFIP con mejoras en las funcionalidades del actual e-Sigef.

1.2. Competencias, facultades, atribuciones y rol

En cumplimiento a la normativa legal vigente, el Ministerio de Economía y Finanzas definió como competencia macro “Finanzas Públicas y Política Económica”¹, para lo cual ejerce las siguientes facultades a nivel central:

- Rectoría: el MEF, al ser el ente rector de las finanzas públicas, emite dictámenes, políticas fiscales inherentes a los ingresos, gastos y financiamiento; así como, propuestas de políticas económicas de incidencia nacional.
- Regulación: desde el MEF se emiten reglamentos, normas, instrucciones y otro tipo de directrices, que permiten dar cumplimiento a las competencias establecidas para el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas. Los usuarios de la normativa son todas las Instituciones que forman parte del sector público no financiero.
- Planificación: el MEF es la entidad responsable de dar lineamientos en los temas de planificación financiera, los cuales se reflejan en la institución a varios niveles, la programación cuatrianual, presupuestos, programación de la deuda cuatrianual; y, varias herramientas que vinculan la planificación, con la gestión financiera y con los entes responsables de otorgar los lineamientos y directrices.
- Coordinación: para la ejecución de sus actividades, el MEF se relaciona con todos los niveles de gobierno, y las instituciones del sector público no financiero.
- Gestión: El MEF tiene a su cargo la operación del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, por medio de la gestión de modificaciones de presupuesto, gestión de pagos, administración de la liquidez de la caja, elaboración de estados financieros consolidados del sector público no financiero, estadísticas fiscales y de la deuda pública; esto, se vincula de manera necesaria, hasta los diferentes niveles de gobierno.
- Control: el MEF cuenta con procesos para monitorear de forma periódica las reglas fiscales, los mecanismos de corrección automática, las metas fiscales y el plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal.
- Evaluación: El MEF emite informes de evaluación de los mecanismos de corrección automática, de sostenibilidad de las finanzas públicas, de la política fiscal, la programación económica, la evaluación del PGE y de la gestión fiscal del Estado.

¹ Matriz de competencias del MEF, abril 2021.

En la primera etapa del diagnóstico estratégico se realizó, por una parte, el análisis del cumplimiento de las atribuciones y productos contemplados en la matriz de competencias del Ministerio, instrumento que fue validado por el MDT en el mes de abril de 2021, en las cuales intervienen las diferentes áreas agregadoras de valor (sustantivas); y por otra, el análisis de las atribuciones de las áreas de asesoría y apoyo (adjetivas) contempladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Gráfico No. 1 Promedio de cumplimiento de las atribuciones vigentes en la matriz de competencias analizada por áreas del negocio



Fuente: Matriz consolidada primera fase del diagnóstico estratégico.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2020

En el período 2018-2021, las áreas de asesoría y apoyo de este Ministerio han cumplido en promedio, el 94,60% de sus atribuciones contempladas en el Acuerdo Ministerial No. 254 y Acuerdo No. 086 que corresponden al Estatuto vigente. Por su parte, las áreas agregadoras de valor de este Ministerio, manifiestan un cumplimiento promedio del 81,05% de las atribuciones y productos contemplados en la matriz de competencias. Por lo tanto, en promedio se ha cumplido el 84,08% de las atribuciones ministeriales en el período de análisis.

Tabla No. 1 Promedio de cumplimiento de las atribuciones vigentes en la matriz de competencias analizada por viceministerio

Viceministerio	Promedio de Porcentaje de cumplimiento de la atribución- producto
Viceministerio de Finanzas	84,75%
Viceministerio de Economía	55,67%

Fuente: Matriz consolidada primera fase del diagnóstico estratégico.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Como se observa en la tabla No. 1, las unidades que conforman el Viceministerio de Economía manifiestan haber cumplido el 55,67% de las atribuciones relacionadas con la competencia ministerial "Finanzas Públicas y Política Económica"; mientras que las unidades del Viceministerio de Finanzas, indican un cumplimiento promedio del 84,75%. Los principales problemas identificados en el cumplimiento de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, se deben primariamente a los siguientes factores:

- Talento humano: rotación o disminución de personal, poca capacitación técnica, alta carga laboral y problemas en la coordinación con unidades externas e internas.
- Información: demoras o retrasos en la entrega de información por parte de unidades del MEF y entidades externas al MEF, falta de acceso continuo a bases de datos e información.
- Temas normativos: estatuto orgánico desactualizado.
- Recursos financieros: reducción del presupuesto institucional.

1.3. Diagnóstico institucional

1.3.1. Descripción de factores internos

1.3.1.1. Planificación

Se considera pertinente resaltar los avances logrados en el período, en dos indicadores de la gestión de planificación de esta Cartera de Estado.

Tabla No. 2 Tiempo promedio para atención a requerimientos internos en el ámbito plan - presupuesto

2018		2019		2020		2021 ²		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
2,88	2,45	2,25	1,72	1,64	1,30	1,38	1,37	1,75	1,46

Fuente: Sistema gobierno por resultados (GPR).

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

De los resultados expuestos en la tabla anterior, se puede evidenciar el incremento de la eficiencia en la atención a los requerimientos de certificaciones de planificación gestionadas por la Dirección de Planificación e Inversión de este Ministerio, considerando que, en el año 2018, las mismas se gestionaban en un tiempo promedio de 2,45 días; mientras que, el tiempo promedio 2018-2021 es de 1,46 días.

Tabla No. 3 Tiempo promedio para atención a requerimientos de ajustes a la planificación institucional en GPR

2019		2020		2021 ²		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
1,68	1,25	1,22	1,19	1,19	1,19	1,36	1,21

Fuente: Sistema gobierno por resultados (GPR).

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Respecto a la gestión de reprogramaciones a la planificación institucional, se puede evidenciar una mejora del 3% en el tiempo promedio de atención a este tipo de requerimientos, pasando de 1,25 días en 2018 a 1,21 días en promedio en el período de análisis.

² Los resultados del año 2021 son proyectados.

1.3.1.2. Comunicación

En el marco de la gestión del MEF y en cumplimiento a los lineamientos del órgano rector de comunicación del Estado se generaron productos de comunicación externa, en temas como: gestión institucional, comunicados oficiales, comunicación sobre finanzas públicas, boletines de prensa e información técnica; productos que han sido difundidos a través de redes sociales y el portal web institucional.

Adicionalmente, se generaron productos comunicacionales para difusión interna de campañas de sensibilización, fortalecimiento de la imagen institucional y cultura organizacional en coordinación con las unidades administrativas del MEF, y otros productos detallados en la siguiente tabla:

Tabla No. 4 Productos de la Dirección de Comunicación Social del MEF

Productos	2018	2019	2020	2021 ³	Promedio 2018 -2021
Número de productos de comunicación externa	200	400	500	367	367
Número de productos de comunicación interna	250	300	300	283	283
Monitoreo informativo	240	240	240	240	240
Agenda de voceros institucionales	30	80	80	63	63
Actualización del Portal Web institucional	20	20	20	20	20
Seguimiento al uso correcto del manual de imagen corporativa	12	12	12	12	12
Material informativo	12	12	12	12	12
Eventos institucionales	12	12	12	12	12
Informes de tendencias informativas	12	12	12	12	12
Rendición de cuentas institucional	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección de Comunicación Social.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

1.3.1.3. Estructura organizacional

La fusión con el MCPE significó la incorporación de su estructura orgánica a la del Ministerio de Finanzas, sin que exista una definición clara de funciones, lo que ha significado que algunas actividades se encuentren duplicadas, que los procesos no estén actualizados y documentados; siendo requerida la revisión de los perfiles profesionales acorde a las competencias y atribuciones del MEF, asumidas con el Decreto No. 7-2017 y Decreto Ejecutivo No. 116-2017, se de creación del Viceministerio de Economía dentro de la estructura orgánica de esta Cartera de Estado.

En el período 2018-2021, se registraron retrasos en la actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucionales, considerando las reformas legales que rigen las competencias de este Portafolio y la creación de otras normas conexas que han obligado al Ministerio a revisar y replantear las diferentes propuestas. En el **anexo 1** se presenta la Estructura institucional del MEF.

³ Los resultados del año 2021 son proyectados.

1.3.1.4. Talento humano

A continuación, se presenta un análisis comparativo del número de servidores del Ministerio en el período 2018 – 2021:

Tabla No. 5 Número de servidores del MEF por nivel jerárquico

Nivel	Años				Nro. reducción servidores	% Reducción
	2018	2019	2020	2021 ⁴		
Funcionarios del Nivel Jerárquico Superior	60	61	52	57	-3	-5,00%
Servidores del Nivel Operativo (incluido CT)	522	469	378	374	-148	-28,35%
Total	582	530	430	431	-151	-25,95%

Fuente: Matriz consolidada primera fase del diagnóstico estratégico.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Como se puede observar, en el período de análisis, el número de servidores del MEF se ha reducido en un 26%, con una disminución de servidores del nivel operativo del 28,35%; y del 5% de los funcionarios del nivel jerárquico superior, en cumplimiento de la política de austeridad del gasto público del Gobierno Nacional, situación que ha originado que en ciertas áreas exista falta de personal y rotación.

Tabla No. 6 Número de servidores del MEF por género

Género	Años				Promedio 2018 - 2021
	2018	2019	2020	2021	
Hombres	290	254	194	200	47,54%
Mujeres	292	276	236	231	52,46%
Total	582	530	430	431	

Fuente: Matriz consolidada primera fase del diagnóstico estratégico.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Conforme los datos registrados en la tabla anterior, en el período de análisis, existe una relación casi igualitaria en el porcentaje de hombres y mujeres empleadas, siendo este último grupo el que alcanza un 52,46% del total de servidores en el MEF.

Tabla No. 7 Relación de servidores del MEF por tipo de enrolamiento

Tipo	Años				Promedio tipo de enrolamiento 2018 - 2021
	2018	2019	2020	2021	
Servidor de Carrera	69.10%	60.80%	62.60%	62.40%	63,70%
Libre Nombramiento y Remoción	10.30%	11.50%	12.10%	13.20%	11,78%
Código de Trabajo (CT)	11.00%	12.10%	10.00%	10.00%	10,76%
Nombramiento Provisional	5.20%	7.90%	11.60%	11.40%	9,02%
Contrato de Servicios Ocasionales	4.50%	4.20%	3.30%	3.00%	3,72%
Comisión de Servicios con Remuneración	0.00%	3.60%	0.50%	0.00%	1,01%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	

Fuente: Matriz consolidada primera fase del diagnóstico estratégico.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

⁴ Los datos del año 2021 se presentan con corte al mes de julio de 2021.

En el período 2018-2021, un promedio del 63,70% son servidores de carrera, en tanto que los contratos por servicios ocasionales representan un 3,72% y en el año 2021 no se registran servidores que tengan comisión de servicios con remuneración.

1.3.1.5. Sistema de Gestión Antisoborno

Se considera importante destacar que, en el 2019 se implementó el Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016 y se obtuvo la Certificación Internacional, desde entonces se han establecido canales de consulta y de denuncias, para que los propios servidores públicos, partes interesadas y ciudadanía pueda plantear sus inquietudes o denunciar cualquier conducta sospechosa ante un acto ilícito/irregular. A continuación, se detallan las gestiones realizadas por el MEF en este ámbito:

Tabla No. 8 Gestión del Sistema de Gestión Antisoborno (SIGAS)

Indicador	Años			Total
	2019	2020	2021 ⁵	2019 - 2021
Acciones para el tratamiento de riesgos	3	29	2	34
Talleres (sesiones) de riesgo desarrollados	50	82	106	238
Informes de análisis de riesgos emitidos	-	142	165	307
Hallazgos de auditoría tratados	16	12	17	45
Consultas ingresadas y tratadas	-	63	6	69
Denuncias ingresadas y tratadas	104	272	89	465
Denuncias escaladas a FGE	10	4	3	17
Resoluciones emitidas Comité Anticorrupción	89	62	39	190
Total	272	666	427	1.365

Fuente: Coordinación General Administrativa Financiera.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2019-2021 se han realizado 1.365 gestiones relacionadas con el SIGAS, siendo las de mayor frecuencia las siguientes: Denuncias ingresadas y tratadas, Informes de análisis de riesgos emitidos y Talleres o sesiones de riesgo desarrollados.

Tabla No. 9 Gestión del Sistema de Gestión Antisoborno (SIGAS)

Indicador	Años			Promedio
	2019	2020	2021 ⁶	2018 - 2021
Número de funcionarios MEF	530	430	431	464
Número de participación en el Programa de Capacitación en el SIGAS y su actualización	494	386	387	422
% de Participación	93,2%	89,8%	89,8%	90,9%
Nivel de aprobación de las Capacitaciones	95,0%	90,0%	90,0%	91,7%

Fuente: Dirección de Administración del Talento Humano.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

⁵ Los datos del año 2021 se presentan con corte al mes de julio de 2021.

⁶ El nivel de participación y aprobación del año 2021 es estimado.

En el período 2019-2021, en promedio se ha capacitado al 90,9% de servidores y funcionarios en el sistema de Gestión Antisoborno, con un nivel de aprobación del 91,7%.

Tabla No. 10 Porcentaje de Satisfacción de partes interesadas en relación al SIGSAS

Categoría	Número de encuestados	Rango aceptable
Servidores MEF	473	100%
Entidades Públicas y Ciudadanos	1776	44%
Socios de Negocios (Proveedores y multilaterales)	68	56%
Total	2.317	

Fuente: Informe de cumplimiento SIGSAS 2020.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

De los resultados obtenidos en el Cuestionario sobre la Percepción del Desempeño del SIGSAS, la totalidad de servidores públicos del MEF manifiestan una satisfacción en rango aceptable (mayor al 70%), producto de las actividades de sensibilización y socialización realizadas por la Unidad de Cumplimiento. Sin embargo, en cuanto a las partes interesadas externas (entidades, ciudadanos y socios de negocios), no se alcanzó la meta del 70%, considerando que no se ejecutó el plan de comunicaciones SIGSAS, en cumplimiento a las restricciones por la emergencia sanitaria de la COVID.

Tabla No. 11 Percepción de algún comportamiento inadecuado por parte de cualquier servidor de nuestra institución.

Rango aceptable	Servidores MEF	Entidades Públicas y Ciudadanos	Socios de Negocios
No	90%	95%	100%

Fuente: Informe de cumplimiento SIGSAS 2020.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El 90% de los servidores públicos del MEF, el 95% de Entidades Públicas y Ciudadanos, y el 100% de los socios de negocios, manifiestan que no han percibido en su relación con el Ministerio algún comportamiento inadecuado por parte de cualquier servidor de la institución.

Tabla No. 12 Efectividad en la aplicación de controles internos para la gestión de riesgos del SIGSAS

Subsecretaría/Unidad Administrativa	Porcentaje de disminución
Subsecretaría del Tesoro Nacional (Dirección Nacional de Caja Fiscal y de la Dirección Nacional de los Presupuestos del Tesoro)	50%
Subsecretaría de Relaciones Fiscales	93%
Subsecretaría de Presupuesto (Dirección Nacional de Ingresos, Egresos Permanentes y Egresos no Permanentes)	100%
Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas (Dirección Nacional de Centro de Servicio y Operaciones de los Sistemas de las Finanzas Públicas)	94%

Subsecretaría/Unidad Administrativa	Porcentaje de disminución
Subsecretaría de Financiamiento Público (Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público).	100%
Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental (riesgos de la Dirección Nacional de Seguimiento y Conciliación Bancaria)	100%
Coordinación General Administrativa Financiera (Dirección de Administración del Talento Humano, Financiera y Logística Institucional)	88%
Coordinación General Jurídica (Dirección de Contratación Pública, Administrativa y Laboral)	100%
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica (Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación)	100%
Programa de Modernización de la Administrativa Financiera	88%
Función de Cumplimiento	88%
Promedio de disminución	91%

Fuente: Informe de cumplimiento SIGAS 2020.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El índice promedio de efectividad en la aplicación de controles internos para la gestión de riesgos del SIGAS en el Ministerio es del 66%, considerando únicamente las unidades que han culminado el proceso de actualización y evaluación de eficacia de controles.

1.3.1.6. Tecnologías de la información y comunicación institucional y del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

Dentro de este apartado se considera la gestión realizada por las siguientes unidades del Ministerio de Economía y Finanzas:

- Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas
- Dirección de tecnologías de la información y comunicación

La Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas es la responsable de gestionar las herramientas del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas con las cuales se administran los recursos del Presupuesto General del Estado. Esto significa el cumplimiento de un proceso dinámico que va desde la conceptualización de las necesidades de las Subsecretarías que usan las herramientas, el desarrollo e implementación de estas necesidades en los diferentes sistemas, hasta la administración operativa de los equipos de los centros de datos ubicados en las ciudades de Quito y Guayaquil. Su responsabilidad constituye la innovación tecnológica constante, con el fin de cumplir con lo definido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el período 2018-2021 en los siguientes indicadores:

Tabla No. 13 Porcentaje de disponibilidad del servicio de infraestructura tecnológica

2018		2019		2020		2021 ⁷		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
99,00%	99,97%	99,97%	99,98%	99,97%	99,97%	99,97%	99,98%	99,73%	99,97%

Fuente: GPR, Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El porcentaje promedio de disponibilidad del servicio de infraestructura tecnológica es de 99,97% sobrepasando la meta promedio planificada en 0,24 puntos porcentuales. Se aclara que a partir del año 2019 se incluyó la disponibilidad de la infraestructura del Centro de Datos, base de datos y componentes de comunicaciones en la medición del indicador.

Tabla No. 14 Porcentaje de asistencias al usuario en menos de 25 minutos

2018		2019		2020		2021 ⁸		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
90,00%	94,91%	92,00%	93,09%	93,00%	99,99%	96,00%	97,96%	92,75%	96,49%

Fuente: GPR, Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El porcentaje de asistencias al usuario en menos de 25 minutos, promedio del período 2018-2021, es del 96,49% sobrepasando la meta en 3,74 puntos porcentuales.

Adicional a los indicadores registrados se considera importante recalcar que el MEF posee actualmente una poderosa herramienta de Inteligencia de Negocio (BI), la cual es el punto de concentración y provisión de información gerencial cuyo origen de datos son los sistemas transaccionales e-SIGEF y SPRYN; así como cuenta con procesos de intercambio de información con instituciones como SRI, Banco Central, IESS, SERCOP, STPE, entre otros; utilizando para cada caso una herramienta tecnológica apropiada desde web services hasta réplicas de bases de datos.

Los procesos de BI y de intercambio de información que existen actualmente y bajo el escenario de implementación del nuevo Sistema Integrado de las Finanzas Públicas aumentarán su funcionalidad para ir acorde a las nuevas necesidades y así garantizar la provisión oportuna de información.

Por su parte, la Dirección de tecnologías de la información y comunicación forma parte de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica y es la encargada de gestionar el sistema de tecnologías de información y comunicaciones para garantizar la integridad de la información y el desarrollo, mantenimiento y disponibilidad de los servicios y equipamiento tecnológico a nivel institucional.

Los resultados de la gestión de esta unidad en el período 2018-2021 se presenta a continuación:

⁷ Resultado proyectado a diciembre 2021

⁸ Resultado proyectado a diciembre 2021

Tabla No. 15 Porcentaje de solicitudes, incidentes y problemas de soporte técnico solucionados oportunamente

2018		2019		2020		2021		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado ⁹	Meta	Resultado
96,50%	98,46%	92,75%	93,71%	93,97%	97,07%	97,00%	99,00%	95,07%	97,06%

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En promedio se han resuelto el 97% de las solicitudes, incidentes y problemas de soporte técnico, registrado en los últimos cuatro años al interior del Ministerio de Economía y Finanzas, sobrepasando en dos puntos porcentuales la meta promedio estimada en el período.

Tabla No. 16 Porcentaje de satisfacción de usuarios finales de los servicios tecnológicos

2018		2019		2020		2021		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado ¹⁰	Meta	Resultado
93,25%	94,19%	94,48%	93,93%	94,50%	93,33%	93,92%	93,81%	94,04%	93,81%

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período de análisis, los usuarios finales de los servicios tecnológicos del Ministerio han indicado un porcentaje promedio de satisfacción del 93,8% ligeramente inferior a la meta planificada.

Tabla No. 17 Porcentaje de disponibilidad de la plataforma de los servicios tecnológicos

2018		2019		2020		2021		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado ¹⁰	Meta	Resultado
99,99%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	97,73%	100,00%	100,00%	100,00%	99,43%

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El porcentaje promedio de disponibilidad de la plataforma de los servicios tecnológicos alcanzado en el período es del 99,43%, no cumpliendo el 0,47% de la meta promedio. El resultado de la disponibilidad de los servicios tecnológicos se vio afectado por el incidente de seguridad informática suscitado en el mes de junio de 2020, por lo que se recomendó realizar un análisis ethical hacking, para afinar herramientas de seguridad y un análisis especializado del estado actual de los servicios tecnológicos y red LAN del MEF; así como, contratar en el mediano plazo, un enlace de internet backup (Proveedor alterno) superior a los 18 Mbps por la criticidad de la información que envía y recibe diariamente el Ministerio de Economía y Finanzas.

⁹ Resultado proyectado a diciembre 2021

¹⁰ Resultado proyectado a diciembre 2021

Tabla No. 18 Porcentaje de disponibilidad de los aplicativos institucionales

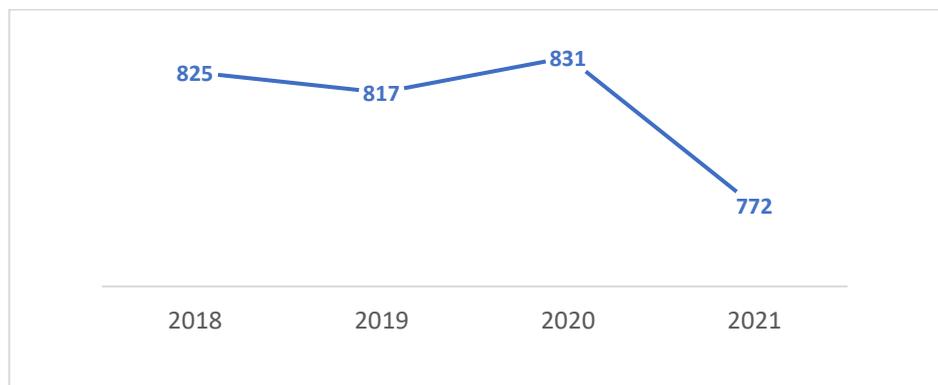
2018		2019		2020		2021 ¹¹		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
99,98%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El porcentaje promedio de disponibilidad de los aplicativos institucionales es del 99,99% cumpliendo con la meta promedio del período de análisis.

Gráfico No. 2 Puntos de red habilitados en el MEF 2018-2021



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El número de puntos de red habilitados en el Ministerio en el período 2018-2021 ha decrecido en 53, lo que representa un 6,42% de reducción.

Como parte del análisis de las tecnologías de la información y comunicación del MEF es importante indicar que, en el mes de diciembre de 2016, el MEF renovó el 65% de su parque informático: equipos de escritorio, portátiles y sistemas operativos. Los equipos en el mes de diciembre de 2019, cumplieron los 3 años de garantía técnica y vida útil, acorde a la Normativa de Contabilidad Gubernamental sección 3.1.5.10 Vida Útil, por lo que se requiere una renovación integral de todo su parque informático.

1.3.1.7. Procesos y procedimientos

La cadena de valor de la institución se presenta a continuación:

¹¹ Resultado proyectado a diciembre 2021

Macroprocesos



En las tablas siguientes se presenta la gestión de procesos del Ministerio de Economía y Finanzas en el período 2018-2021, correspondientes al Viceministerio de Finanzas:

Tabla No. 19 Procesos documentados y diseñados en el MEF

Tipo	Total MEF	Línea base 2017		Procesos Documentados 2018 - 2021			
		Nro.	%	Nro.	%	Total	% Acumulado
Sustantivos	164	97	59,15%	25	15,24%	122	74,39%
Adjetivos	87	68	78,16%	14	16,09%	82	94,25%
Total	251	165	65,74%	39	15,54%	204	81,27%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

De los 251 procesos sustantivos y adjetivos del Ministerio, hasta el año 2021 se han diseñado y documentado el 81,3%. La estandarización, documentación y/o diseño de procesos ha permitido que los responsables y/o ejecutores del proceso tengan claro qué deben hacer, cuándo hacerlo y cómo, lo cual fomenta la cultura por procesos dentro de la Institución.

Tabla No. 20 Procesos con implementación de oportunidades de mejora

Tipo	Total MEF	Línea base (2017)		Implementación de oportunidades de mejora 2018 - 2021			
		Nro.	%	Nro.	%	Total	% Acumulado
Sustantivos	164	11	6,71%	25	15,24%	36	21,95%
Adjetivos	87	5	5,75%	19	21,84%	24	27,59%
Total	251	16	6,37%	44	17,53%	60	23,90%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Al 23,9% de los procesos documentados del MEF se han implementado oportunidades de mejora en el marco de recomendaciones de auditoría, normativa vigente reformada y/o herramienta informática de soporte implementada para la ejecución del proceso, con base a los resultados de análisis de valor agregado.

Tabla No. 21 Procesos evaluados

Tipo	Total MEF	Línea base (2017)		Procesos evaluados 2018 - 2021			
		Nro.	%	Nro.	%	Total	% Acumulado
Sustantivos	164	9	5,49%	10	6,10%	19	11,59%
Adjetivos	87	2	2,30%	8	9,20%	10	11,49%
Total	251	11	4,38%	18	7,17%	29	11,55%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Hasta el año 2021 se han evaluado el 11,6% de los procesos del MEF, con base a los parámetros de calidad establecidos en la ISO 9001:2015, con la finalidad de velar el cumplimiento de la ejecución del proceso y sus resultados previstos, la aplicación del ciclo de mejora y la implementación de acciones de mejora según corresponda.

Tabla No. 22 Procesos con mejoras integrales

Tipo	Total MEF	Línea base (2017)		Procesos mejorados 2018 - 2021			
		Nro.	%	Nro.	%	Total	% Acumulado
Sustantivos	164	4	2,44%	4	2,44%	8	4,88%
Adjetivos	87	0	0,00%	4	4,60%	4	4,60%
Total	251	4	1,6%	8	3,19%	12	4,78%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Hasta el año 2021, se han implementado ciclos de mejora continua e innovación de procesos y servicios, en el 4,8% de los procesos del MEF, lo cual ha permitido incrementar la eficiencia, eficacia, productividad y la satisfacción de las partes interesadas acorde a la normativa y lineamientos establecidos por el ente rector y metodología de calidad KAIZEN (buenas prácticas internacionales).

Tabla No. 23 Procesos comatosos

Tipo	Total MEF	Línea base (2017)		Procesos comatosos 2018 - 2021			
		Nro.	%	Nro.	%	Total de	% Acumulado
Sustantivos	164	31	18,90%	8	4,88%	23	14,02%
Adjetivos	87	8	9,20%	6	6,90%	2	2,30%
Total	251	39	15,5%	14	5,58%	25	9,96%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Al 2021, únicamente el 10% de los procesos de este Ministerio son comatosos. Procesos comatosos son aquellos que tienen una importancia vital o alta y un desempeño bajo o muy bajo. Considerado que, la documentación del proceso es una base primordial para su mejora continua, se establece que un proceso que no está documentado tendrá un desempeño bajo. Los esfuerzos institucionales deben enfocarse en la eliminación de procesos comatosos.

Gestión de los procesos logísticos institucionales

Tabla No. 24 Gestión de contratación pública

Indicadores Contratación Pública	Años				Promedio 2018-2021
	2018	2019	2020	2021 ¹²	
Número de procesos de contratación (LOSNCP)	108	89	70	55	81
Número de procesos de contratación multilaterales	-	-	70	21	46
Total	108	89	140	76	126

Fuente: Dirección de Logística Institucional.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2018-2021 se han gestionado un promedio de 126 procesos de contratación pública por año en este Ministerio.

Tabla No. 25 Gestión del Subproceso de Construcción y Mantenimiento

Indicadores de Construcción y Mantenimiento	Años				Promedio 2018-2021
	2018	2019	2020	2021 ¹³	
Nro. de mantenimientos efectuados	52	52	47	43	49
Nro. de mantenimiento (USD)	215.087,98	212.148,16	134.738,05	105.859,46	166.958,41
Promedio de costo de Construcción y Mantenimiento por año	4.136,31	4.079,77	2.866,77	2.461,85	3.442,44

Fuente: Dirección de Logística Institucional.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período de análisis se han realizado un promedio de 49 mantenimientos por año, incluyendo mantenimientos requeridos para el centro de datos y temas de seguridad; con un costo promedio por mantenimiento de USD 3.442,44.

Tabla No. 26 Gestión del Subproceso de transportes

Indicadores de Transportes	Años				Reducción/ incremento 2018-2021
	2018	2019	2020	2021 ¹⁴	
Nro. de vehículos institucionales	41	41	32	20	-51,22%
Costos de operación y mantenimiento de vehículos institucionales (USD)	55.112,68	64.666,00	61.759,29	39.980,82	-27,46%
Costos del transporte institucional (USD)	240.744,80	119.852,76	211.550,00	146.850,00	-39,00%
Promedio de costo de vehículos	1.344,21	1.577,22	1.929,98	1.999,04	48,71%

Fuente: Dirección de Logística Institucional.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

¹² Los valores del año 2021 son estimados. El corte al mes de julio 2021 es de 52 procesos.

¹³ Los valores del año 2021 son estimados. El corte al mes de julio 2021 es de 37 mantenimientos, con un costo total de USD \$61.751,35.

¹⁴ Los valores del año 2021 son estimados a diciembre de 2021 considerando los contratos vigentes. El costo del mantenimiento incluye Servicio de rastreo satelital para los vehículos del MEF, abastecimiento de combustible, matriculación y revisión técnica vehicular.

En el período 2018-2021 se evidencia una reducción del 51% en la cantidad de vehículos institucionales propiedad del MEF; con la correspondiente reducción en los costos de operación y mantenimiento del 27%; sin embargo, la relación del costo por vehículo se ha incrementado en casi un 50% comparada al costo del año 2018. El costo del transporte institucional ha reducido en casi un 40%.

Tabla No. 27 Gestión del Subproceso de Bienes

Indicadores de bienes	Años				Reducción 2018-2021
	2018	2019	2020	2021 ¹⁵	
Cantidad bienes asegurados (bienes muebles e inmuebles) MEF	20.446	18.908	15.794	15.933	-22,07%
Monto asegurado (bienes muebles e inmuebles) MEF	30.667.324	30.499.103	25.711.121	22.257.179	-27,42%
Cantidad de bienes muebles adquiridos	95	24	5		
Monto de bienes muebles adquiridos	250.675	5.347	409	-	

Fuente: Dirección de Logística Institucional.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período de análisis se evidencia una reducción del 22% en la cantidad de bienes asegurados propiedad del MEF; y un 27% en el costo de los mismos. La cantidad y monto de los bienes adquiridos por año ha ido disminuyendo, y con corte julio de 2021 no se registran adquisiciones de bienes muebles en este año.

2. Análisis situacional

2.1. Análisis de contexto – macroentorno

2.1.1. Factores sociales y culturales

La población ecuatoriana es de 17.825.704 habitantes¹⁶. El 50,5% son mujeres y el 49,5% son hombres. El 93% de la población habla el idioma español, el 4,1% quechua y el 0,7% otras lenguas indígenas, de uso oficial entre los pueblos que habitan algunas áreas ecuatorianas.

El 71,9% de la población es mestiza (mezcla de amerindios y blancos), el 7,4% es montubia, que es el nombre que recibe el campesino de la costa ecuatoriana. El 7% es amerindia. El 6,1% es blanca, el 5,3% es negra y otras razas son el 2,3%.

Por el lado de la religión, la católica romana representa el 74%, la religión evangélica el 10,4%, el 1,2% son testigos de Jehová y el 6,4% son de otras religiones como: mormones, judíos, musulmanes, hindúes, pentecostales, etc.¹⁷

¹⁵ La cantidad y monto asegurado es con corte al mes de julio 2021. Se estima que no se realizarán nuevos contratos el resto del año.

¹⁶ INCEC

¹⁷ <https://cnnespanol.cnn.com/2021/02/04/ecuador-en-datos-y-cifras/>

Por su parte, el accionar del Ministerio de Economía y Finanzas está encaminado a la redistribución de los recursos del Estado de manera equitativa y con enfoque en los grupos de atención prioritaria; de igual manera, a través de la coordinación y fomento de políticas económicas propicia el crecimiento económico del Estado ecuatoriano.

Conforme lo señala el artículo 74, numeral 6 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, entre uno de los deberes y atribuciones del ente rector de las finanzas públicas se encuentra el *“Dictar las normas, manuales, instructivos, directrices, clasificadores, catálogos, glosarios y otros instrumentos de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades del sector público para el diseño, implantación y funcionamiento del SINFIP y sus componentes”*.

En este sentido el ente rector de las finanzas públicas emite el clasificador de ingresos y egresos y los catálogos presupuestarios que constituyen instrumentos fundamentales para organizar y presentar la información relacionada con el proceso presupuestario, además permite la estructuración de cuentas satelitales en diversos sectores, cuantificación de gastos específicos como aquellos dirigidos al sector social, ambiental, educativo, etc. permitiendo visualizar y transparentar los recursos del estado direccionados a diversos ámbitos de la economía nacional, los cuales están disponibles en la página web institucional.

2.1.2. Factores tecnológicos

Las herramientas del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas administran los recursos del Presupuesto General del Estado, para lo cual es necesario la conceptualización de las necesidades de las Subsecretarías que usan las herramientas, el desarrollo y su implementación.

A continuación, se presentan algunos indicadores de Tecnología de la Información y Comunicación generados en la Encuesta Multipropósito levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el mes de diciembre de 2020, que se consideran relevantes para el análisis del macroentorno en el cual se desenvuelve este Ministerio, ya que presentan los cambios tecnológicos en el entorno nacional que han influido en el accionar de este Ministerio:

Tabla No. 28 Indicadores de tecnologías de la información y comunicación

Indicadores de TIC	2018	2019	2020
Porcentaje de personas que tienen PC	50,05%	41,05%	34,31%
Porcentaje de personas que tienen teléfono inteligente	70,20%	76,80% ¹⁸	81,80%
Porcentaje de analfabetismo digital	10,68%	11,39%	10,19%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Con respecto al 2019, durante el 2020 el porcentaje de personas que tienen computador bajó significativamente en 7 p.p.; mientras que, el uso de los teléfonos inteligentes subió 7 p.p. El porcentaje de analfabetismo digital disminuyó en 1 p.p.

¹⁸ Los datos presentados de los años 2018 y 2019 de las personas que tienen teléfono inteligente fueron tomados de: <https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/14-millones-ecuatorianos-usuarios-redes-sociales/>

En Ecuador, el porcentaje de personas que usaron internet en el año 2020 se incrementó significativamente en: 11,5 p.p. a nivel nacional debido al teletrabajo y clases virtuales del sistema educativo, situación que también influyó en el aumento en el 2020, del uso del Internet en el hogar (18 p.p.), tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 29 Lugar de uso de internet

Lugar de conexión	2018	2019	2020
Hogar	60,21%	68,12%	86,12%
Trabajo	11,61%	11,74%	6,55%
Institución Educativa	7,21%	5,15%	0,5%
Centros de acceso Público	10,16%	9,04%	1,90%
Casa de otra persona	3,93%	4,49%	4,63%
Otro	0,88%	1,47%	0,3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

2.1.3. Coyuntura macroeconómica

La coyuntura internacional de los últimos cuatro años estuvo marcada por la desaceleración de la actividad económica a nivel global. En 2020, se sumó la pandemia del COVID-19 y la consecuente crisis sanitaria. Uno de los principales efectos de este entorno desfavorable fue la reducción del precio internacional del crudo, desde finales de 2014 hasta abril de 2020, lo que para el Ecuador significó la materialización del riesgo de desequilibrios macroeconómicos a nivel externo y fiscal, que se manifestaron en presiones en la balanza de pagos y la posición de reservas internacionales.

La crisis del año 2020 requirió la toma de medidas internacionales y locales para contener el COVID-19. Estas medidas que se enfocaron en reducir la movilidad humana e implicó un escenario de reducción del volumen de intercambio comercial interno. La reducción de la demanda y oferta doméstica significó un shock importante que reviste condiciones y aristas de análisis muy específicos para nuestro país.

Los confinamientos y otras medidas de restricción a la movilidad para evitar la propagación del contagio, significaron el cierre de actividades relacionadas con servicios que requieren cercanía o contacto físico, transporte, turismo, entre otros, con la consecuente pérdida de puestos de trabajo y deterioro de los ingresos de las personas. En el contexto internacional, los paquetes de ayuda y el acceso a financiamiento de emergencia permitieron paliar en cierta medida las graves consecuencias de esta crisis. La agilidad para implementar el proceso de vacunación a nivel global y la capacidad para mantener los estímulos fiscales y monetarios son factores determinantes en el proceso de recuperación en el 2021.

Adicionalmente a las consecuencias por el COVID-19, el Ecuador afrontó condiciones geológicas adversas que afectaron al sector petrolero, especialmente a las facilidades de transporte de crudo desde el Oriente.

2.1.4. Factores políticos -Ejes del Plan Económico del Gobierno Nacional y reformas normativas

El 24 de mayo de 2021 Ecuador inicia una nueva fase política liderada por el Señor Guillermo Lasso, sin puntualizaciones radicales e ideológicas de derecha o izquierda. En su agenda pública se encuentran puntos liberales clásicos como la defensa de la división de poderes para limitar al gobierno y de los derechos fundamentales, así como la absoluta autonomía de las entidades que conforman el Estado, encaminándose a fortalecer la confianza nacional e internacional para aumentar la productividad y el empleo en el sector privado, con una evolución ordenada de la deuda pública y una reducción del riesgo país.

El Plan Económico del Gobierno del presidente se sustentará en tres ejes:

- Crecimiento económico sostenido y ambientalmente responsable, que genere empleo de calidad.
- Estabilización fiscal con equidad.
- Manejo honesto y transparente de los recursos públicos.

El éxito alcanzado por el plan de vacunación apuntala la reactivación productiva y la generación de empleo. En este mismo ámbito, se consolidarán relaciones comerciales con otras naciones, como Estados Unidos y México, se incentivarán inversiones, se implementarán planes crediticios para mujeres; micro, pequeñas y medianas empresas; emprendedores y a la economía popular y solidaria.

Con el propósito de controlar el gasto se combatirá la corrupción y el despilfarro, se priorizará la atención a sectores sensibles como salud, educación, seguridad, protección social, nutrición infantil y adultos mayores; se aplicará la austeridad fiscal con una visión de gestión por resultados y uso eficiente de los recursos públicos para cumplir con los más vulnerables y con las tareas esenciales del Estado.

A fin de alcanzar la estabilización fiscal con equidad será necesario el apoyo de quienes más tienen para proteger a los más afectados por la crisis económica, por lo que se generarán consensos para las reformas que sirvan al bien común.

Adicionalmente, se combatirá la evasión y elusión fiscal, apoyados en el acuerdo con Estados Unidos para el intercambio de información financiera y la unidad de control de grandes contribuyentes del Servicio de Rentas Internas.

Bajo el paraguas de la presente visión política, el Ente Rector de las Finanzas Públicas podrá cumplir con sus procesos misionales en favor de contribuir al beneficio del país.

Por otra parte, se considera también importante señalar que el Ministerio de Economía y Finanzas actúa en función y cumplimiento a la normativa legal vigente como, por ejemplo: las últimas reformas normativas registradas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento, así como toda la normativa y lineamientos emitidos por los Entes Rectores.

2.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial

2.2.1. Análisis sectorial

El Ministerio de Economía y Finanzas preside y forma parte del Gabinete Sectorial Económico-Productivo. De acuerdo al Informe de Desempeño Económico del Ecuador para el período 2017-2021, elaborado por la Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica de este Ministerio, con base a la información disponible, publicada por los organismos oficiales, se presenta a continuación la información de cada uno de los sectores de la economía: real, fiscal, externo y monetario – financiero.

2.2.1.1. Sector real

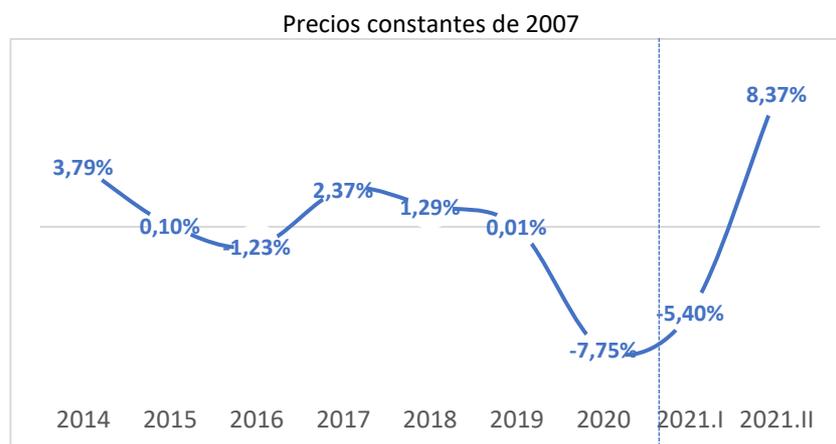
Crecimiento Económico:

En 2017, la tasa de crecimiento económico se ubicó en 2,4%; sin embargo, el ritmo de crecimiento fue reduciéndose paulatinamente, hasta llegar a 0% en 2019. A mediados de marzo de 2020, Ecuador impuso medidas de aislamiento para enfrentar la pandemia del COVID-19. Como resultado de estas medidas, además de la rotura de los oleoductos ocurrida en abril de 2020, la economía se contrajo en 7,8% en ese año. Para 2021, se prevé un rebote de 3,02% y una recuperación de 2,85% en 2022.

En el segundo trimestre de 2021 el PIB creció en 8,4% respecto al mismo trimestre del año anterior; y en 2,1% respecto al primer trimestre de 2021, gracias a la recuperación del consumo de hogares y el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios.

A nivel de actividades, en el segundo trimestre de 2021, la mayoría se han reactivado, a excepción del servicio doméstico, administración pública y construcción. Entre las ramas que más crecieron están refinación de petróleo, petróleo y minas, transporte y pesca (excepto camarón).

Gráfico No. 3 Tasa de variación anual y trimestral del Producto Interno Bruto



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

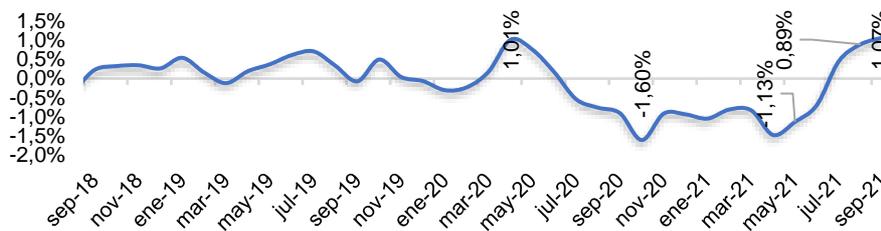
Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Nivel de precios en la economía

La inflación anual de la economía ecuatoriana, desde 2017 a septiembre de 2021 (1,07%), no ha superado el 1,1% (tasa máxima alcanzada en mayo de 2017).

En 2020, los precios de los combustibles (con la eliminación del subsidio a la gasolina súper¹⁹), si bien no tuvieron una incidencia directa sobre la inflación anual, han ejercido, en períodos determinados, presión en el comportamiento de esta variable, debido a su efecto indirecto sobre la cadena productiva.

Gráfico No. 4 Tasa de inflación anual



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Mercado Laboral:

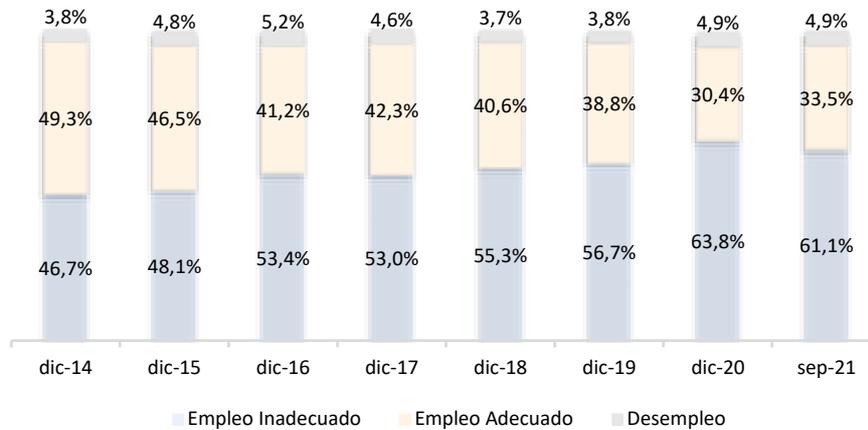
En diciembre de 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 8,1 millones de personas; la cual permaneció relativamente estable hasta el año 2020, donde se redujo en cerca de 0,5 millones. Posteriormente, la PEA retornó a niveles usuales, situándose en 8,5 millones de personas en septiembre de 2021.

En cuanto a las tasas de participación en el mercado laboral, entre 2017 y septiembre de 2021, se evidencia una reducción importante del empleo adecuado e incremento del inadecuado, dando cuenta de un deterioro de la calidad del empleo. La tasa de empleo adecuado pasó del 42,3% en diciembre de 2017 al 30,41% en 2020. Por su lado, la tasa de desempleo ha permanecido alrededor del 5%.

En septiembre 2021, el empleo adecuado se ubicó en 33,5%, 2,8 pp. más que en el mismo mes de 2020, lo que implica alrededor de 385 mil nuevos empleos de este tipo. Los indicadores de septiembre de 2021, si bien reflejan una mejora, aún no se recuperan a niveles de pre pandemia.

¹⁹ En cumplimiento al Decreto Ejecutivo No.1054 de 19 de mayo de 2020, a partir del 11 de cada mes, Petroecuador aplicará la fijación y publicación de precios para las gasolinas extra, ecopaís y diésel de los segmentos automotriz, camaronero, atunero y pesquero, a través del mecanismo técnico de banda móvil del más/menos el 5%.

Gráfico No. 5 Indicadores del mercado laboral a nivel nacional

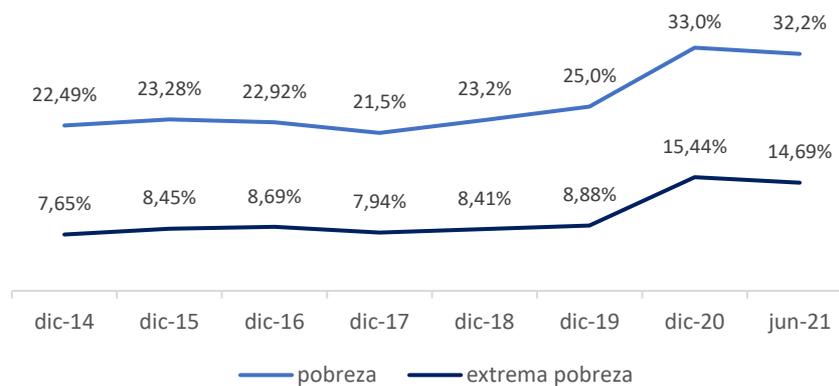


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC
Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Pobreza:

En diciembre de 2017, la tasa de pobreza por ingresos fue del 21,5% a nivel nacional y pasó al 25,0% en el mismo mes del año 2019, y al 32,2% a junio de 2021. En el contexto de la pandemia, la pobreza se profundizó; así, en diciembre de 2020 alcanzó el 33,0%. Una tendencia similar se observa con la extrema pobreza, que pasó del 7,9% en 2017 al 8,9% en 2019, para duplicarse en 2020 al 15,4%.

Gráfico No. 6 Indicadores de pobreza por ingreso, a nivel nacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos –INEC
Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

2.2.1.2. Sector fiscal

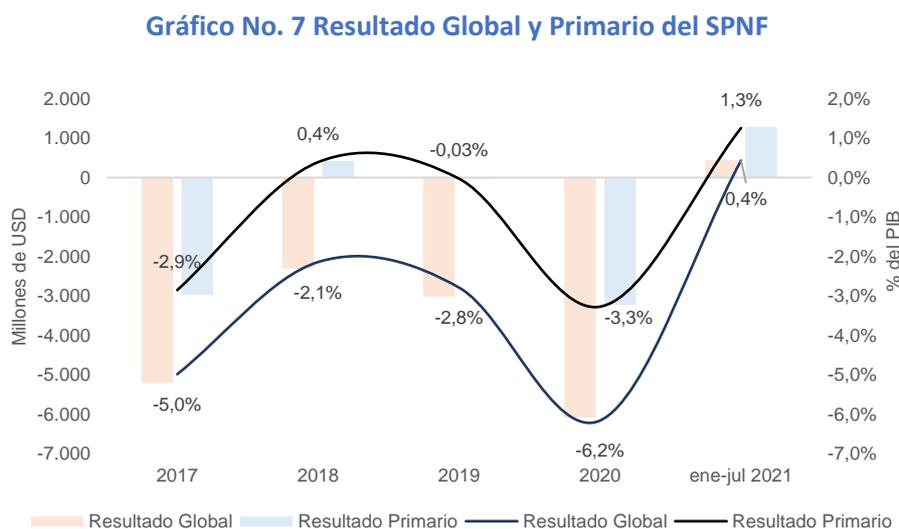
Sector Público no Financiero – SPNF

En el período 2017-2020, se observó un comportamiento deficitario en las cuentas del SPNF, el resultado global promedio se situó en -4% del PIB. No obstante, al mes de julio del 2021, se registraron resultados superavitarios a nivel global y primario (1,3% y 0,4% del PIB respectivamente), lo que implicó una mejoría respecto al mismo período del año anterior.

Por el lado de los ingresos petroleros, el período 2017 – 2020 estuvo marcado por una tendencia a la baja en el precio de crudo. Por su parte, los ingresos no petroleros también se vieron afectados a partir del año 2019, producto de la caída en los ingresos tributarios, cuya participación promedio fue de 38% dentro de los ingresos totales. Al mes de julio del 2021, se registró una recuperación de los ingresos totales (crecimiento de 19,1%).

Respecto al gasto, en el período 2017 – julio 2021, se implementaron algunas medidas de relevancia: i) la expedición del Decreto Ejecutivo No.135, en septiembre de 2017, respecto a medidas de austeridad del gasto público; ii) la Ley Orgánica para Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, por medio del cual se especifica las nuevas reglas fiscales de las Finanzas Públicas; y, iii) la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, cuyo objetivo fue plantear un proceso de arriba hacia abajo para la elaboración presupuestaria con visión de mediano plazo, y plantear entre otras cosas reglas fiscales en los diferentes niveles de Gobierno.

En el año 2020 se registró decrecimiento de 10% en el gasto total respecto al 2019. En el período enero - julio 2021, el gasto permanente decreció en 3,7% (USD 644,5 millones menos) respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, el gasto no permanente, en el período 2017-2020 decreció en promedio 15%, no obstante, en el período enero - julio 2021 se registró un crecimiento interanual de 38,1%.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

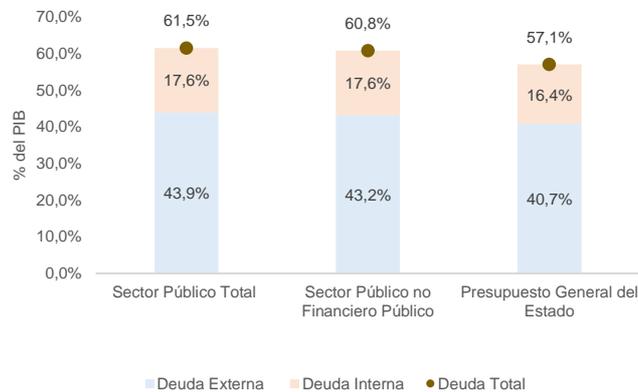
Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Deuda Pública²⁰

En el período 2017-2020, el saldo de la deuda pública agregada respecto del producto se incrementó, en promedio, en 6,4 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 46,4% a 63,9% del PIB. En el período 2017-2019, la deuda pública se concentró en el financiamiento externo: promedio de 44,6% en bancos y bonos; y a partir del 2020, la participación mayoritaria se encontró en los organismos multilaterales 42%, seguidos por la emisión de bonos soberanos con el 39%.

Al cierre de 2020, el saldo de la deuda agregada del Sector Público respecto al PIB²¹ fue de 65,3%; mientras que a nivel consolidado se situó en 42%. Al mes de julio 2021, la deuda pública agregada del sector público total se situó en 61,5%; mientras que, la deuda pública consolidada del sector público total fue de 45,2%.

Gráfico No. 8 Saldo de Deuda Pública agregada como % del PIB (julio 2021)



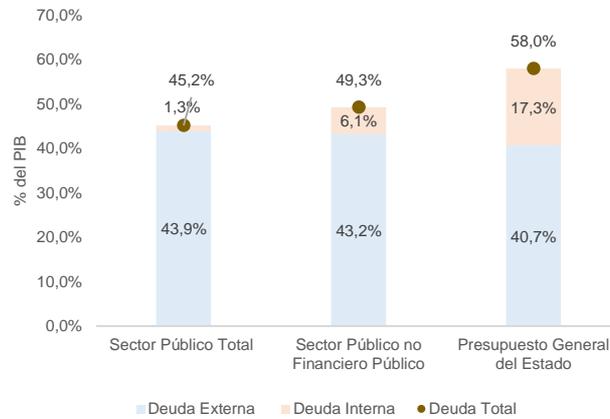
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

²⁰ De acuerdo a la metodología de consolidación de deuda pública del 2018. La composición de deuda pública estipulada en el Reforma al Código de Planificación y Finanzas Públicas en el 2020 aún no se incorpora en la estadística de deuda pública presentada en esta sección. La deuda pública consolidada del PGE incluye la deuda pública de GAD con el Banco de Desarrollo dado a que la consolidación se la realiza desde de la deuda pública total. La serie de la deuda se encuentra disponible únicamente a partir de 2019.

²¹ Se considera el dato de la previsión oficial publicada por el BCE, USD96.676,5 millones.

Gráfico No. 9 Saldo de Deuda Pública consolidada como % del PIB (julio 2021)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Recaudación Tributaria

En el período 2017 – 2020, la recaudación presentó una trayectoria mixta; en los años 2017 y 2018 se registró un crecimiento en la recaudación neta 2,4% y 10,6% respectivamente. No obstante, a partir del 2019, impuestos como renta, IVA e ISD decrecieron considerablemente. En el año 2020, la recaudación decreció en 12,5% frente al 2019. Sin embargo, en el período enero – septiembre del 2021, la recaudación neta presentó un cambio en la tendencia y creció en 7,1% respecto al mismo período del año anterior, incremento explicado en parte por el efecto base del período marzo – junio de 2020 (confinamiento). Sin embargo, al comparar la recaudación neta respecto al 2019 se observa un decrecimiento del 7,3% que se explica porque la recaudación de impuestos indirectos y renta aún no han recuperado sus niveles pre pandemia.

Gráfico No. 10 Recaudación Tributaria Bruta 2017- septiembre 2021



Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

2.2.1.3. Sector monetario financiero

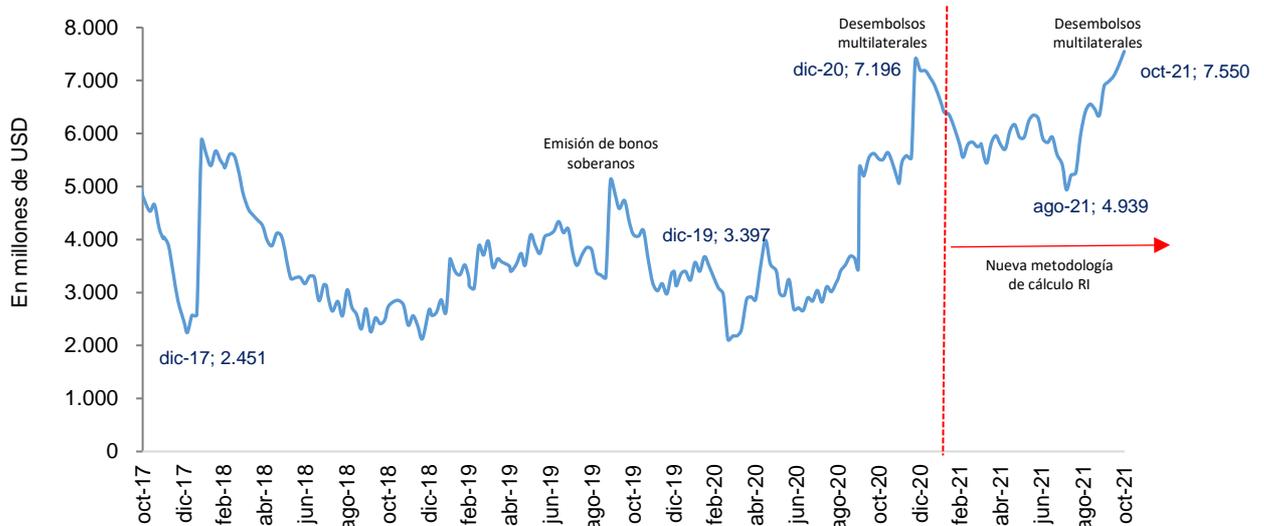
Reservas Internacionales (RI)

En los últimos cuatro años, las RI pasaron de USD 2.451 millones en diciembre de 2017 a USD 7.196 millones en diciembre 2020.

El año 2019 estuvo marcado por varios eventos que afectaron el comportamiento de las RI, entre los cuales se puede destacar los desembolsos provenientes de los organismos multilaterales²², movilizaciones y disturbios en varios sectores del país. Al cierre de 2020, las RI se ubicaron en USD 7.196 millones (USD 3.799 millones más que lo registrado en diciembre de 2019), el saldo más alto registrado en los últimos 20 años, debido a los desembolsos de los multilaterales, principalmente los del FMI por USD 4.000 millones.

Al cierre de octubre 2021, el saldo alcanzó USD 7.550 millones, USD 2.032 millones más que lo registrado en octubre de 2020. Este resultado responde sobre todo al financiamiento externo recibido de los multilaterales; en octubre de este año se recibieron USD 800 millones del FMI, USD 308 millones de FLAR y USD 177 millones de BID, entre los principales.

Gráfico No. 11 Evolución semanal de las Reservas Internacionales



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Nota: A partir del 01 de enero de 2021, en función de la Resolución No. 635-2020-M de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 29 de diciembre de 2020 se modifica la metodología de cálculo de las RI, misma que excluye de sus componentes las variables: oro no monetario, SUCRE y ALADI.

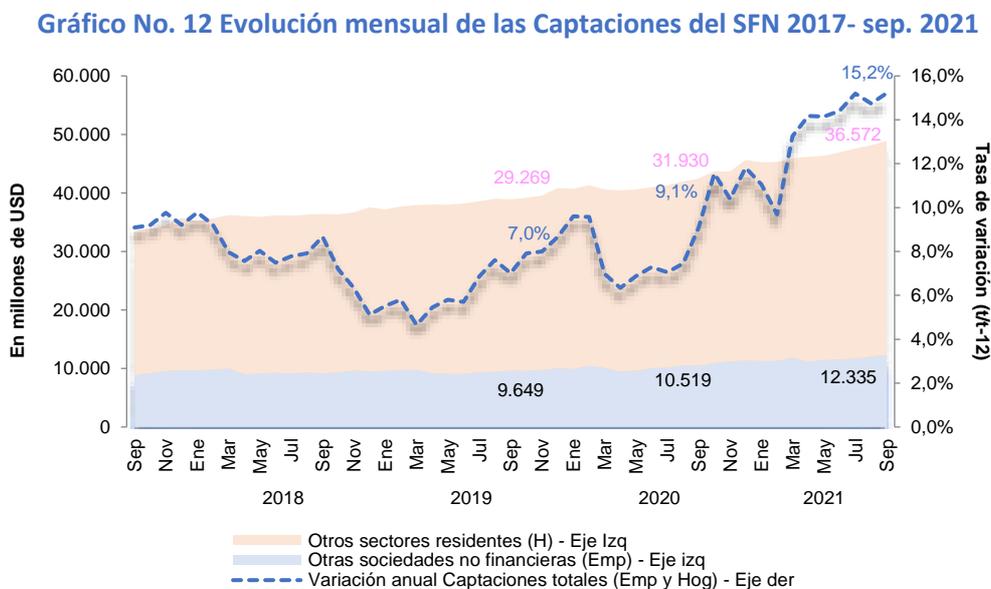
²² FMI por USD 652 millones; USD 150 millones de la CAF, USD 550 millones del BID; USD 19,7 millones de la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD y USD 500 millones provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF; en julio de 2019, se recibió un nuevo desembolso del FMI por USD 251 millones

Captaciones del Sistema Financiero Nacional-SFN:

Desde septiembre de 2017, el ritmo de crecimiento de esta variable comenzó a desacelerarse. Al cierre de 2017 y 2018, las captaciones alcanzaron USD 35.838 millones y USD 37.665 millones, respectivamente. Al finalizar diciembre de 2019, las captaciones del SFN registraron un incremento interanual de USD 3.256 millones (TVA: 8,64%) alcanzando los USD 40.921 millones.

Los depósitos de las otras sociedades no financieras y otros sectores residentes registraron en diciembre 2020 un saldo de USD 45.631 millones, con un crecimiento interanual de 11,8%, impulsado principalmente por los depósitos a plazo fijo. Por su parte los depósitos de ahorro registraron un crecimiento interanual de 12,8% y los depósitos a la vista, de 13,3%, siendo las tasas de crecimiento interanual más altas del año.

En 2021, las captaciones del SFN han mostrado un relativo dinamismo; en septiembre alcanzaron un saldo de USD 49.068 millones; de estos, los depósitos de las otras sociedades no financieras y otros sectores residentes se ubicaron en USD 48.907 millones, con un crecimiento interanual de 15,2%, apoyado en el aumento de los depósitos a plazo fijo (15%), y los depósitos a la vista (16,4%).



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

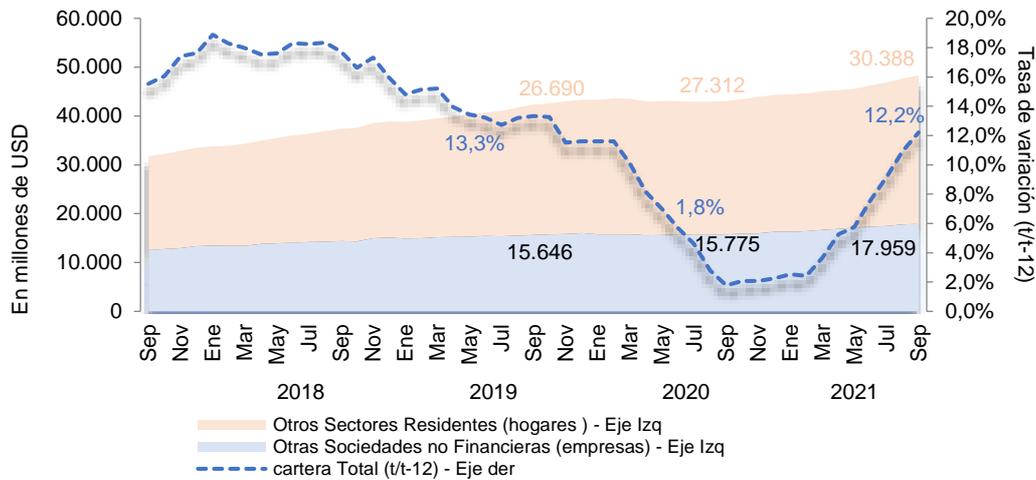
Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Cartera de Créditos Sistema Financiero Nacional –SFN²³:

En los últimos tres años, la cartera de créditos ha sido más dinámica que los depósitos; entre septiembre de 2017 y marzo de 2019, la diferencia entre el crecimiento del crédito y los depósitos fue, en promedio, 9,4 puntos porcentuales, mientras que, en diciembre de 2019, la brecha se redujo a 3 puntos porcentuales (el crecimiento interanual del crédito fue de 11,6%, mientras que los depósitos crecieron en 8,6%).

²³ Cartera de créditos SFN: Comprende la cartera por vencer y vencida (incluye cartera no devenga intereses y cartera vencida).

Gráfico No. 13 Evolución mensual de la Cartera de Créditos SFN 2017 – sep. 2021



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Al cierre de 2019, el saldo de la cartera de créditos se ubicó en USD 43.355 millones, con un crecimiento interanual del 11,6% (USD 4.512 millones más que lo registrado el mismo período del año anterior). Mientras que, en 2020, el saldo de la cartera de créditos fue de USD 44.326 millones, con un crecimiento interanual de 2,2%, una de las tasas más bajas de los últimos tres años, producto de la desaceleración de la actividad económica. A la par, se observó que el crecimiento de los depósitos superó al del crédito, registrando una brecha de 9,9 puntos porcentuales. Esto se explica por la incertidumbre provocada por la pandemia del Covid-19. Sin embargo, en los últimos meses del año en curso, el crédito se recuperó, registrando en septiembre de 2021 un saldo de USD 48.347 millones (TVA: 12,2%), principalmente por el crecimiento registrado en los segmentos productivo, consumo y microcrédito.

2.2.1.4. Sector externo

Balanza de Pagos:

La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó déficit en los años 2017, 2018 y 2019 (-0,2%, -1,2% y -0,1% del PIB, respectivamente)²⁴; en cambio, en 2020 y al primer semestre de 2021, registró un superávit del orden del 2,6% y 1,8% del PIB, respectivamente. En gran medida, este resultado está asociado con el saldo comercial de bienes y servicios y en particular, con la balanza de bienes.

La cuenta financiera mostró un comportamiento similar a la cuenta corriente; en particular, en 2020 el superávit fue de 4,6% del PIB debido a la reducción de los pasivos netos incurridos, producto de la renegociación de bonos soberanos que culminó en el mes de agosto y la liquidación de intereses atrasados. La cuenta de capital mostró un incremento en su saldo (USD1.847 millones), asociado a las transferencias de capital (condonación de deudas),

²⁴ Último dato disponible a la fecha.

resultantes de la renegociación de la deuda. En lo que va de 2021 se registra una reducción de los pasivos netos incurrido (otra inversión).

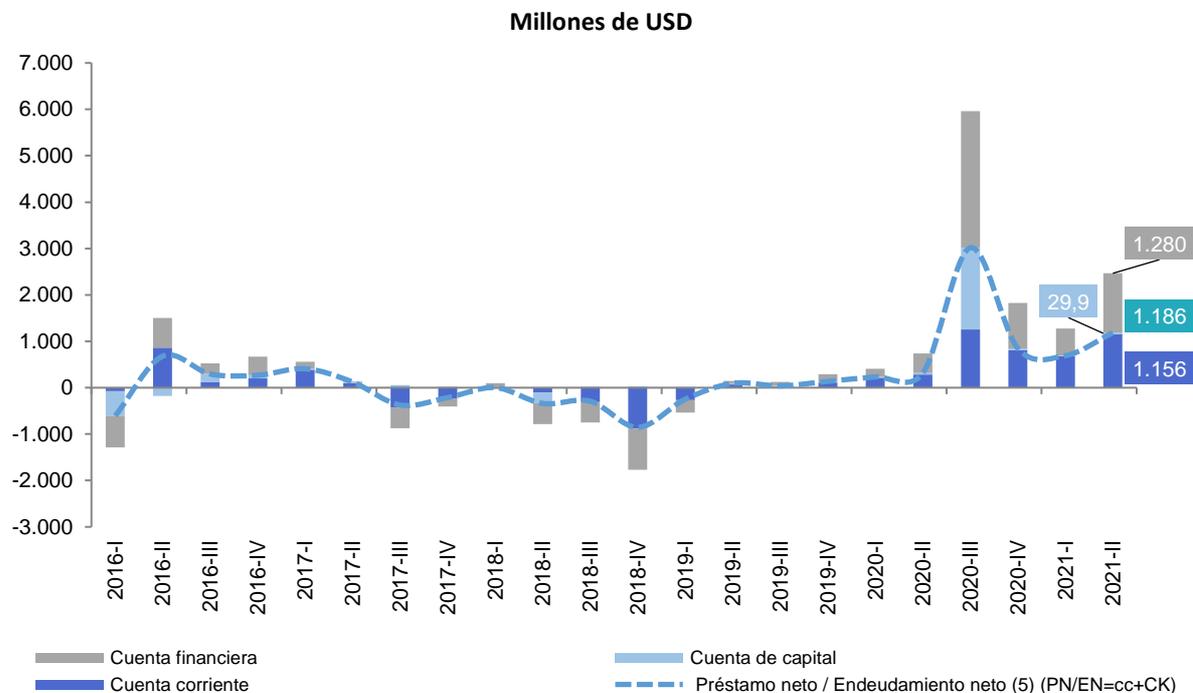
Tabla No. 30 Balanza de pagos anual en USD millones

Balanza de Pagos	Años				
	2017	2018	2019	2020	2021 ²⁵
Préstamo neto/ endeudamiento neto	-58,51	-1.483,51	21,85	4.411,81	1.877
Cuenta Corriente	-183,69	-1.308,36	-61,75	2.564,54	1.829
Cuenta de Capital	125,18	-175,15	83,60	1.847,27	48
Cuenta Financiera	-439,88	-1.692,30	23,07	4.522,28	1.868

Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Gráfico No. 14 Evolución trimestral de la Balanza de Pagos



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Balanza Comercial:

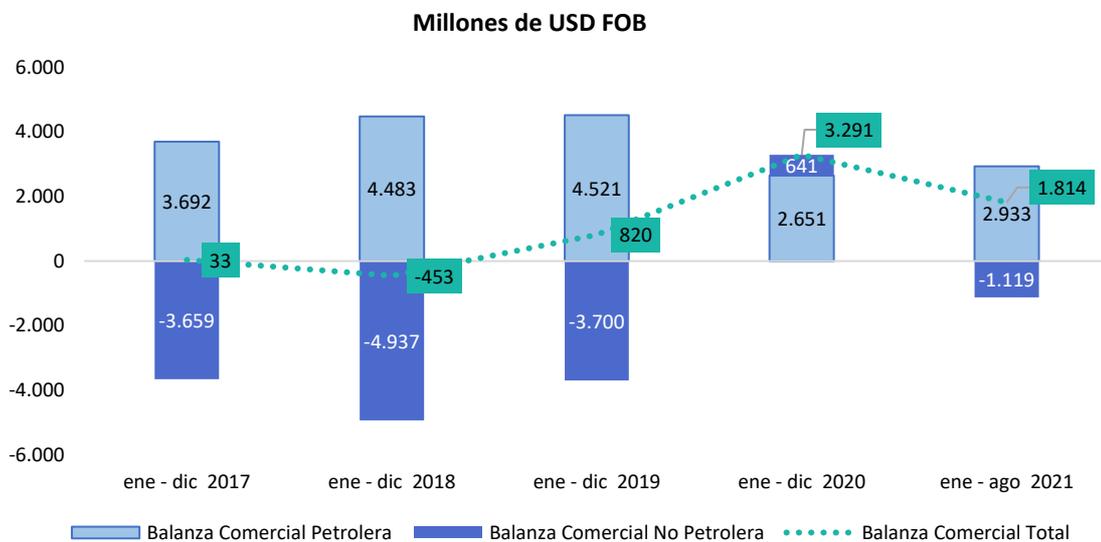
En el periodo de análisis, únicamente al cierre de 2018, el saldo de la balanza comercial total presentó un déficit de USD 453 millones; en el resto de años hasta agosto de 2021 existió superávit, en especial al cierre de 2020 (USD 3.291 millones).

²⁵ Los valores del año 2021 son datos provisionales.

El resultado positivo de la balanza petrolera entre 2017 a 2019 mantuvo una tendencia al alza, pasando de USD 3.692 millones en 2017 a USD 4.521 millones en 2019; en cambio, en 2020 se observó un deterioro del superávit (USD 2.651 millones). A agosto de 2021, esta balanza presentó un superávit de USD 2.933 millones, explicado por el incremento de las exportaciones petroleras en valor FOB (79,4%). Las importaciones petroleras aumentaron en 68%.

En 2020, los bienes primarios, sobre todo productos mineros, madera, abacá, frutas y banano y plátano, fueron los que más crecieron, gracias al aumento en el volumen exportado. El valor de las importaciones de bienes de capital se redujo en 22,7%, bienes de consumo en 16,2% y las materias primas decrecieron en 13,7%. Los equipos de transporte, bienes de consumo duradero y materiales de construcción marcaron el resultado con reducciones superiores al 30%. En lo que va de 2021, existe un aumento en todos los rubros, con incrementos superiores al 20%.

Gráfico No. 15 Balanza comercial acumulada, enero – diciembre de cada año – enero – agosto 2021



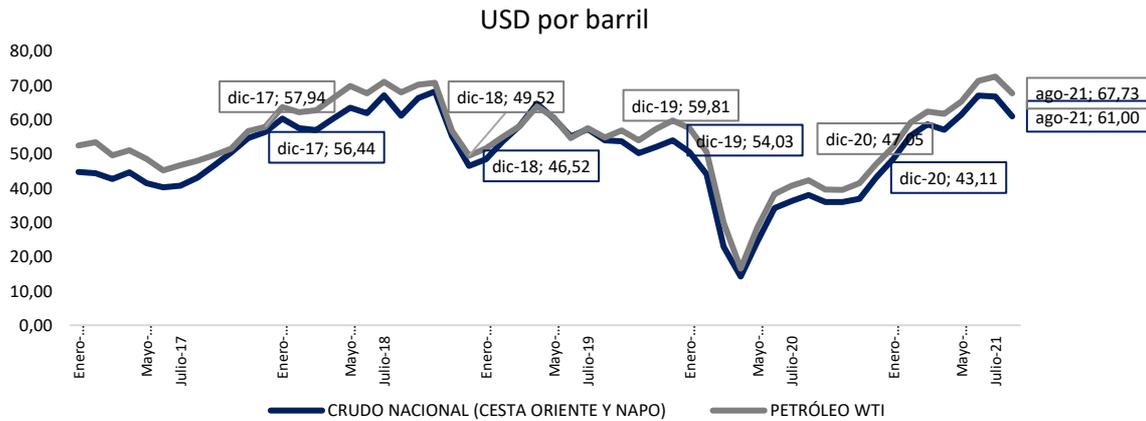
Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

En el período de análisis, el precio internacional del crudo marcador ha tenido un comportamiento volátil con marcadas reducciones, las más importantes fueron: en junio de 2017, diciembre de 2018, junio 2019 y abril de 2020, donde alcanzó un promedio de USD 16,52 por barril²⁶; a partir de este mes, se dio un cambio de tendencia, llegando a diciembre a un precio de USD 47,05 por barril (incremento del 185%); en julio de 2021 alcanzó el valor más alto de los últimos 4 años (USD 72,58), pero en agosto registró una reducción (cerró a USD 67,73 por barril). Un comportamiento similar se observa en el precio del crudo nacional (cesta Oriente y Napo) que pasó de USD 14,22 por barril en abril 2020 a USD 43,11 por barril en diciembre y USD 61,00 por barril en agosto 2021.

²⁶ El 20 de abril, el WTI se desplomó a su nivel histórico más bajo, alcanzando su punto mínimo a las 13H20 con un valor por barril de USD -40,32, debido a la fuerte caída de la demanda por los bloqueos y las restricciones en todo el mundo por el Covid-19 y la alta acumulación de los inventarios de crudo, que en Estados Unidos se estaba quedando sin capacidad de almacenaje.

Gráfico No. 16 Evolución precio del Crudo WTI y canasta nacional (Oriente y Napo)



Fuente: Banco Central del Ecuador – BCE.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

Riesgo País (EMBI):

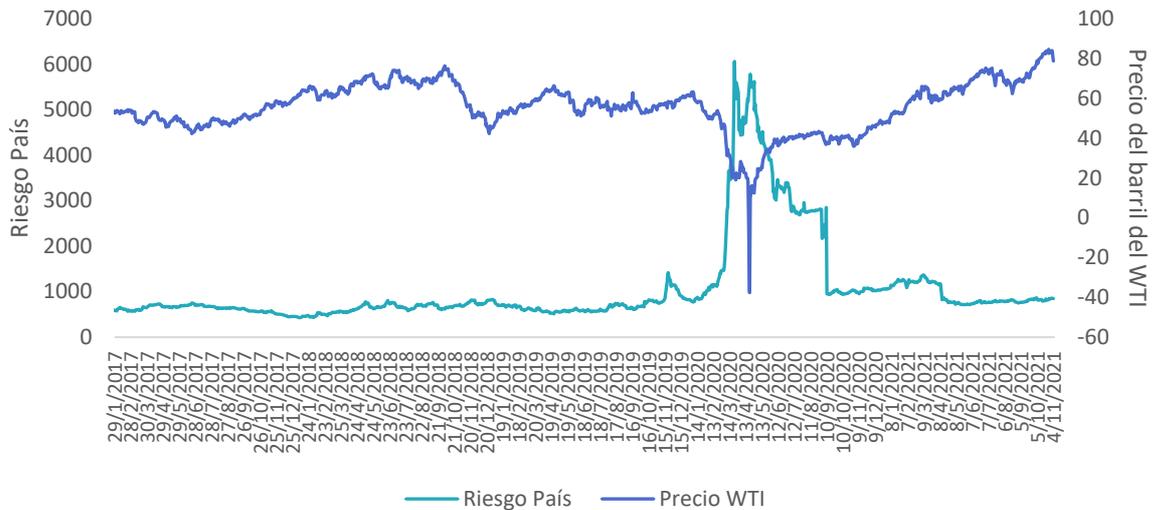
Este indicador se mantuvo estable entre 2017 y mediados de octubre de 2019, con un promedio de alrededor de 640 puntos; desde mediados de octubre de 2019 el indicador se mantuvo al alza, debido al anuncio de algunas medidas económicas.

La calificadora S&P Global Ratings²⁷ elevó la calificación de la deuda externa de Ecuador a B-, desde SD (Selective Default) y la calificadora Fitch elevó la calificación a B- una vez que el Ecuador culminó el canje de deuda con los tenedores de bonos.

Al 31 de diciembre de 2020 el EMBI registró 1.062 puntos básicos. En 2021 el índice mantenía una tendencia al alza, en marzo de 2021, cerró en 1.201 puntos. A partir de abril, el índice cambió de tendencia y comenzó a descender, gracias al resultado electoral donde fue electo el Presidente del Ecuador Guillermo Lasso, manteniéndose estable con un promedio de 785 puntos. Al cierre de octubre el indicador cerró en 847 puntos.

²⁷ DRAFT: Ecuador Long-Term Ratings Raised To 'B-' From 'SD' On Completed Debt Exchange; Outlook Stable, sep 01, 2020

Gráfico No. 17 Evolución precio del Crudo WTI y riesgo país (EMBI)



Fuente: Bloomberg.

Elaboración: Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica, MEF. 2021

2.2.2. Diagnóstico territorial

En cumplimiento del decreto ejecutivo de austeridad del gasto público, a partir del año 2021, esta Cartera de Estado funciona únicamente con su oficina matriz ubicada en la ciudad de Quito, en la plataforma gubernamental de Gestión Financiera, ejerciendo sus competencias y atribuciones desde el nivel central y gestionando todos los requerimientos a nivel nacional. Previo a dicha decisión se elaboró el informe de no requerir desconcentración para el ejercicio de las atribuciones y competencias del Ministerio de Economía y Finanzas, mismo que fue aprobado por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), mediante Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1473-OF de 19 de octubre de 2020.

2.3. Análisis del microentorno - Mapa de actores

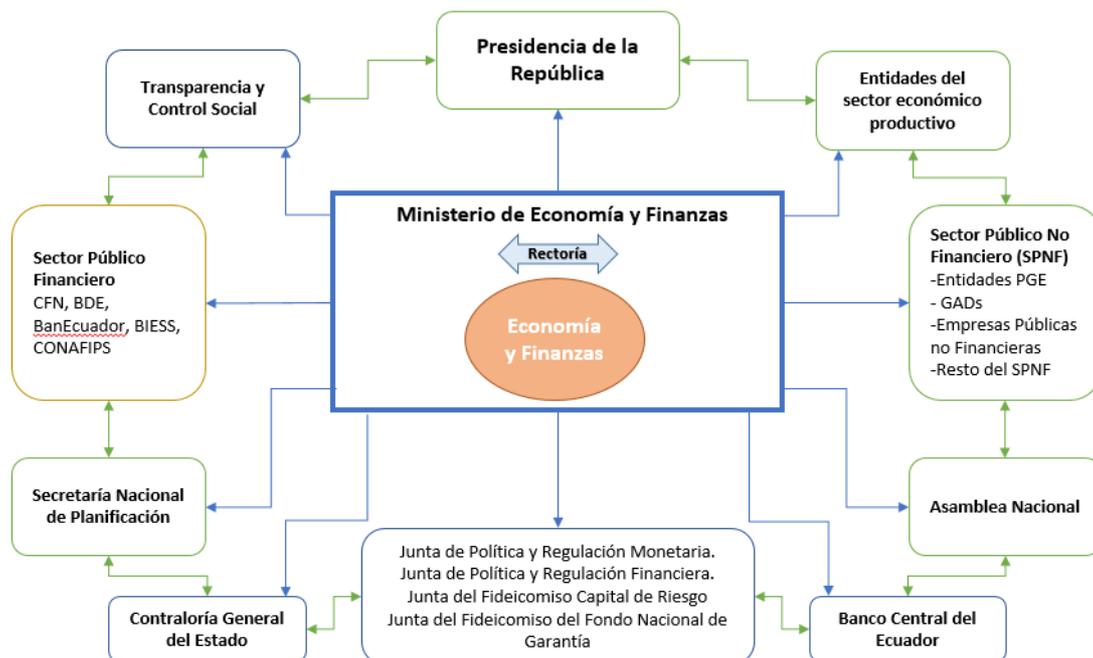
El relacionamiento del Ministerio de Economía y Finanzas con los distintos actores se encuentra asociado a los siguientes productos y servicios que brinda esta Cartera de Estado:

- Presupuestarios: Gestión nacional de ingresos, gestión nacional de egresos permanentes, gestión nacional de egresos no permanentes, gestión nacional de consistencia presupuestaria.
- Contabilidad: Gestión nacional de estados financieros, gestión nacional de activos públicos, gestión nacional de seguimiento de pagos y conciliación bancaria.
- Tesorería: Gestión nacional del sistema único de cuentas, gestión nacional de la caja fiscal, gestión nacional de los presupuestos del tesoro.
- Política Fiscal: Gestión nacional de la programación fiscal, gestión nacional de estudios fiscales, gestión nacional de estadísticas fiscales, gestión nacional de equidad fiscal.

- **Financiamiento Público:** Gestión nacional de análisis de mercados financieros, gestión nacional de negociación y financiamiento público, gestión nacional de seguimiento y evaluación del financiamiento público.
- **Relaciones Fiscales:** Gestión nacional de empresas públicas, gestión nacional del resto del sector público, gestión nacional de gobiernos autónomos descentralizados.
- **Consistencia Macroeconómica:** Programación Macroeconómica, modelos de proyección y consistencia, análisis de coyuntura económica.
- **Gestión y Eficiencia Institucional:** Estudios correspondientes para la toma de decisiones, el seguimiento permanente de la situación fiscal, así como para evaluar el impacto de las propuestas de política y proyectos de reforma legal que puedan afectar el desempeño de la economía.
- **Políticas Sectoriales e Intersectoriales:** Definición y propuestas de políticas de carácter económico.

En el siguiente gráfico, se presenta el relacionamiento interinstitucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas y las entidades con las cuales participa directa e indirectamente, a fin de cumplir con sus competencias y atribuciones.

Gráfico No. 18 Relacionamiento institucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas



Fuente: Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el **anexo 2** se presenta la matriz de Relacionamiento institucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas.

Evaluación de la satisfacción de usuarios externos

Tabla No. 31 Evaluación de satisfacción de usuarios externos

Niveles de satisfacción por Año								
2018 ²⁸	2019		2020		2021		Promedio 2018-2021	
Resultados	Metas	Resultados	Metas	Resultados	Metas	Resultados	Metas	Resultados
99,99%	74,0%	84,0%	77,00%	85,0%	80,00%	83,4%	77,00%	88,1%

Fuente: Dirección de Procesos, Servicios y Calidad.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Como resultado de la evaluación de la satisfacción de usuarios externos, en el período 2018-2021 se ha sobrepasado la meta en 11 puntos porcentuales, alcanzando el 88% de satisfacción. Dentro de este punto, se realizan las siguientes acotaciones:

- Las encuestas fueron aplicadas a: Ministerios, Universidades, Secretarías, Agencias, Superintendencias, Fiscalía, Gobernaciones, Consejos, Procuraduría, Coordinaciones Zonales, GAD, Empresas Públicas, Seguridad Social, entre otras.
- Conforme al Informe de supervisión de registro de operaciones no presupuestario de las UDAF, en el año 2018 se aplicaron 269 encuestas.
- En el año 2019, el Informe de resultados de medición y evaluación de percepción de la calidad de los servicios públicos, aplicado al Servicio: Revisión, validación y aprobaciones de modificaciones de los distributivos de remuneraciones institucionales, registra un Nivel de satisfacción del usuario externo consolidado general de la institución de 8,38 (considerando 5 criterios de evaluación).
- En los años 2020-2021, el Informe ejecutivo de resultados de satisfacción, indica un Índice de satisfacción de la calidad de los servicios de 4,24 y un índice de satisfacción de la atención brindada por parte del servidor público de 4,25 (medidos en una escala de 5).

En el **anexo 3** se muestra el detalle de la Evaluación de satisfacción de usuarios externos, los criterios de evaluación y servicios evaluados en el período.

Encuestas a la ciudadanía

Como parte del diagnóstico estratégico de esta Cartera de Estado se aplicaron encuestas a la ciudadanía, utilizando un muestreo aleatorio simple para poblaciones infinitas, con nivel de confianza de 95% y margen de error del 10%, se obtuvo una muestra de 96 personas. Las características de la población investigada se presentan a continuación:

²⁸ Responsabilidad de medición de los resultados del año 2018 fue de la Dirección de Administración del Talento Humano y el período 2019-2021 estuvo a cargo de la DPSC.

Tabla No. 32 Datos generales de los encuestados

Variable	Rango / Criterio	%
Edad	19 a 30 años	31,25%
	31 a 49 años	61,46%
	50 a 65 años	7,29%
Discapacidad	No	98,96%
	Si	1,04%
Género	Femenino	67,71%
	Masculino	32,29%
Región	Sierra	80,00%
	Oriente	6,67%
	Costa	13,33%
Sector	Terciario	67,74%
	Primario	16,13%
	Secundario	9,68%
	No contesta	6,45%

Variable	Rango / Criterio	%
Conocimiento de la Función del MEF	Si	72,92%
	No	27,08%
Solicitud de información al MEF	No	80,21%
	Si	19,79%
Medio de búsqueda de información de la gestión del MEF	Portal web (MEF)	60,42%
	Facebook	17,71%
	Otros	39,41%

Fuente: Encuesta a la ciudadanía.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El 61% de la población encuestada tiene una edad entre 31 y 49 años, el 68% son mujeres. El 80% indican que habitan en la Sierra ecuatoriana, y más del 50% pertenecen al sector terciario. Por su parte, el 73% indica que conoce la función del Ministerio, y principalmente la asocian con finanzas públicas, políticas económicas y presupuesto general del Estado. Únicamente el 20% ha solicitado información a esta Cartera de Estado, principalmente referente a información general, Presupuesto General del Estado, financiamiento público o pago a proveedores. Además, el medio más recurrente por el cual los encuestados han buscado información de la gestión del MEF es a través de la página web.

En la encuesta se solicitó a la ciudadanía valorar el nivel de satisfacción y la importancia que le asignan a los siguientes criterios:

- Gestión de la política económica del Estado y del Presupuesto General del Estado.
- Transparencia en las cifras de las finanzas públicas.
- Gestión del endeudamiento público.
- Rendición de cuentas de la entidad.
- Claridad de las cifras presentadas a la ciudadanía.
- Atención en la prestación de servicios institucionales.
- Certificación Anti-soborno ISO 37001.
- Gestión de pagos a entidades, servidores públicos y proveedores del Estado.
- Relacionamiento con entidades, multilaterales y ciudadanía.

Los resultados promedio de la valoración se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No. 33 Valoración de criterios de satisfacción e importancia del MEF

Criterio	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo	Total
Promedio satisfacción promedio de la gestión	8,13%	26,67%	28,33%	22,08%	14,79%	100,00%
Promedio importancia de la gestión	48,33%	24,38%	17,60%	6,15%	3,54%	100,00%

Fuente: Encuesta a la ciudadanía.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Del análisis realizado se puede indicar que el 37% de los encuestados indican que no se encuentran satisfechos con la gestión del Estado en los criterios anteriormente enlistados, seguido del 28% que se encuentran medianamente satisfechos y el 35% que indican estar satisfechos; sin embargo, el 73% de los encuestados manifiestan que los criterios analizados son muy importantes.

Tabla No. 34 Comentarios de la ciudadanía para la mejora de la gestión del MEF

Comentario	%
Sin Comentario	42,71%
Transparencia y socialización de información a la ciudadanía	37,50%
Mejora de la gestión de las unidades	12,50%
Reducir criterios de coyuntura social y política en la gestión	3,13%
Capacitación a servidores con énfasis en política públicas	2,08%
Fortalecer la educación financiera en entidades educativas	1,04%
Mayor acompañamiento en proyectos y coordinación con Multilaterales	1,04%
Total	100,00%

Fuente: Encuesta a la ciudadanía.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El 38% de los encuestados sugieren que debería existir mayor transparencia y socialización de la información a la ciudadanía y el 13% sugiere la mejora de la gestión de las unidades.

2.4. Evaluación plurianual del Plan Estratégico Institucional 2018-2021

2.4.1. Evaluación del Plan Estratégico Institucional por objetivo

El Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021 se vinculó al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, el Plan de Prosperidad 2018 - 2021, la Agenda de Coordinación Intersectorial y Plan Sectorial Económico-Productivo; así como, a la normativa vigente que rige la gestión de las finanzas públicas.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021 estipuló que se debe *“equilibrar las finanzas públicas a través de una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible”*. Alineado a este propósito, en el Plan Estratégico del MEF 2018-2021 se formularon los siguientes objetivos estratégicos:

- OE1: Incrementar la eficiencia en la aplicación de políticas públicas de los distintos sectores económicos encaminadas al desarrollo de la economía y al fortalecimiento del esquema de dolarización, a fin de mantener la sostenibilidad macroeconómica.

- OE2: Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento del sector público.

Considerando que en el período 2018-2021 no se contó con un Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos aprobado, siendo este un requisito para formular la planificación del Viceministerio de Economía en la herramienta de Gobierno por Resultados (GPR), el Plan Estratégico Institucional de dicho período no detallaba las estrategias, indicadores, metas ni riesgos para el OE1, relativo a las atribuciones del Viceministerio de Economía, asumidas mediante Decreto Presidencial No. 7-2017 de 24 de mayo de 2017, con el cual, el Ministerio de Finanzas se fusionó con el Ministerio de Coordinación de Política Económica (MCPE), conformando el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En el **anexo 4** se presenta la evaluación de la planificación estratégica institucional 2018-2021 por objetivo estratégico tanto de los indicadores como de los riesgos institucionales de dicho plan.

2.4.2. Evolución del presupuesto institucional

El Ministerio de Economía y Finanzas en el período 2018-2021 registra en el sistema e-SIGEF seis programas presupuestarios, los cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 35 Programas presupuestarios del Ministerio

Código	Descripción del programa presupuestario
1	Administración central
21	Gestión de la administración financiera pública
55	Gestión para la sostenibilidad estabilidad y consistencia de las finanzas públicas
56	Administración del sistema nacional de las finanzas públicas
75	Coordinación en la formulación ejecución seguimiento y evaluación de las políticas públicas
97	Reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016

Fuente: Sistema e-sigef.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2018-2021 el Ministerio ha recibido USD 263.451.215,990 del Presupuesto General del Estado, con el siguiente detalle:

Tabla No. 36 Presupuesto codificado del Ministerio

Prog.	2018		2019		2020		2021*	
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%
1	10.194.356,10	23,5%	22.059.118,20	27,8%	9.828.156,90	11,8%	8.579.813,60	14,9%
21			880.904,30	1,1%				
55	21.149.303,00	48,7%	38.232.166,30	48,1%	4.795.409,08	5,8%	2.534.114,20	4,4%
56	10.495.260,00	24,2%	16.880.352,10	21,2%	67.217.879,01	80,9%	45.269.851,70	78,8%
75	1.235.183,90	2,8%	1.097.930,50	1,4%	1.095.637,26	1,3%	997.985,90	1,7%
97	384.210,60	0,9%	298.742,70	0,4%	145.876,82	0,2%	78.964,00	0,1%
TOTAL	43.458.313,60	100,0%	79.449.214,10	100,0%	83.082.959,07	100,0%	57.460.729,30	100,0%

Fuente: Sistema e-sigef.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período, el Ministerio ha devengado USD 224.369.482,494 del Presupuesto General del Estado, conforme se detalla a continuación:

Tabla No. 37 Presupuesto devengado del Ministerio

Prog.	2018		2019		2020		2021 ²⁹	
	USD.	%	USD.	%	USD.	%	USD.	%
1	9.637.321,70	22,6%	21.512.936,70	29,2%	6.085.987,70	10,5%	7.263.780,60	14,5%
21			880.904,30	1,2%				
55	21.116.455,20	49,5%	38.125.810,00	51,7%	418.616,50	0,7%	1.759.486,40	3,5%
56	10.356.272,10	24,3%	11.913.850,40	16,2%	50.596.006,10	87,2%	36.898.787,10	73,9%
75	1.235.183,90	2,9%	1.040.963,20	1,4%	848.786,20	1,5%	905.775,40	1,8%
97	297.149,20	0,7%	246.123,00	0,3%	106.645,20	0,2%	61.284,70	0,1%
TOTAL	42.642.382,00	100,0%	73.720.587,50	100,0%	58.056.041,70	100,0%	49.950.471,30	100,0%

Fuente: Sistema e-sigef.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2018-2021, esta Cartera de Estado ha ejecutado en promedio el 87% del presupuesto asignado, conforme el siguiente detalle por programa presupuestario:

Tabla No. 38 Porcentaje de ejecución presupuestaria³⁰

Prog.	Nombre del Programa	2018	2019	2020	2021 ³¹	Promedio
1	Administración central	94,5%	97,5%	61,9%	84,7%	84,7%
21	Gestión de la administración financiera pública		100,0%			100,0%
55	Gestión para la sostenibilidad estabilidad y consistencia de las finanzas públicas	99,8%	99,7%	8,7%	69,4%	69,4%
56	Administración del sistema nacional de las finanzas públicas	98,7%	70,6%	75,3%	81,5%	81,5%
75	Coordinación en la formulación ejecución seguimiento y evaluación de las políticas públicas	100,0%	94,8%	77,5%	90,8%	90,8%
97	Reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016	77,3%	82,4%	73,1%	77,6%	77,6%
	TOTAL	98,1%	92,8%	69,9%	86,9%	86,9%

Fuente: Sistema e-sigef.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

2.5. Análisis FODA

2.5.1. Matrices EFE y EFI de relacionamiento interno y externo.

Para finalizar la etapa del diagnóstico estratégico, una vez consolidada la información de los numerales anteriores del presente documento, se elaboró las matrices de los factores externos e internos y con la participación de las diferentes Subsecretarías y Coordinaciones, se procedió a priorizar cada uno de los factores (entre 1 como el más bajo y 5 el más alto), registrándose los siguientes resultados:

²⁹ Datos proyectados a diciembre 2021

³⁰ La ejecución presupuestaria corresponde a la relación presupuesto devengado dividido para el presupuesto codificado

³¹ Corte agosto 2021 y proyección a diciembre 2021.

Tabla No. 39 Matriz de Factores Internos (EFI) del MEF

Factor de análisis (fortalezas)		Frecuencia	Peso Ponderado	Calificación Promedio	Total
1	Se cuenta con lineamientos y directrices de gestión institucional.	54	9,56%	5,00	0,48
2	El personal del MEF tiene altos conocimientos y formación profesional para el desarrollo de la gestión institucional.	51	9,03%	4,86	0,44
3	Adecuada coordinación al interno de las unidades administrativas del MEF.	50	8,85%	4,57	0,40
4	Cumplimiento de la normativa legal vigente y directrices en la gestión institucional.	45	7,96%	4,70	0,37
5	Se cuenta con certificaciones nacionales e internacionales de sistemas de gestión de calidad y antisoborno (nivel 3 de madurez del PROEXCE, ISO 9001, 37001:2016). ³²	46	8,14%	4,59	0,37
6	Se cuenta con la información financiera necesaria para la toma de decisiones oportunas.	27	4,78%	4,14	0,20
7	Definición y estandarización de procesos internos.	23	4,07%	3,91	0,16
8	Compromiso, ética y proactividad del personal de las diferentes unidades.	11	1,95%	4,41	0,09
9	Rectoría de las finanzas públicas facilita la obtención de información oportuna.	7	1,24%	4,89	0,06
10	Apoyo financiero de los organismos internacionales (multilaterales).	6	1,06%	3,34	0,04
11	Aplicación de instrumentos de planificación internos y externos para la mejora de la gestión institucional.	6	1,06%	3,07	0,03
12	Se cuenta con la infraestructura tecnológica para la atención a entidades del sector público.	5	0,88%	3,77	0,03
13	Apoyo de autoridades del MEF para la gestión institucional.	4	0,71%	4,02	0,03
Subtotal		335	59,29%	4,25	2,70
Factor de análisis (debilidades)		Frecuencia	Peso Ponderado	Promedio	Total
1	Limitada gestión del talento humano respecto a: capacitación, rotación, falta de personal y saturación de capacidad operativa.	59	10,44%	4,45	0,47
2	Demora en la entrega y limitada calidad de información por falta de sistema de gestión de la información.	57	10,09%	3,91	0,39
3	Constantes actualizaciones de la base normativa que dificultan la ejecución de los procesos institucionales.	26	4,60%	3,32	0,15
4	Retrasos en la ejecución de procesos institucionales por falta de presupuesto.	21	3,72%	3,23	0,12
5	Instrumentos de institucionalidad desactualizados que definen el marco de acción legal de la gestión institucional ³³ .	13	2,30%	3,73	0,09
6	Arquitectura por procesos desactualizada en ciertas unidades.	15	2,65%	3,23	0,09
7	Limitada aplicación de mejores prácticas de atención a incidentes, requerimientos y seguimiento de la gestión.	17	3,01%	2,50	0,08
8	Limitada gestión institucional en materia de seguridad de la información.	10	1,77%	3,68	0,07
9	Limitada coordinación institucional e interinstitucional de la gestión.	6	1,06%	2,57	0,03
10	Limitada cultura de planificación en el MEF.	4	0,71%	2,98	0,02
11	Retrasos en la ejecución de procesos institucionales por atención a pedidos urgentes de las autoridades.	2	0,35%	3,91	0,01
Subtotal		230	40,71%	3,41	1,51
Total		565	100,00%	3,83	4,21

Fuente: Diagnóstico institucional del MEF.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

³² La Dirección Nacional del Centro de Servicios obtuvo en el año 2013 la certificación de calidad ISO 9001, en el mes de octubre de 2021, luego de la auditoría al Sistema de Gestión de Calidad obtuvo la recertificación. En el año 2019, el MEF obtuvo la certificación ISO 37001:2016 para el servicio de transferencia de recursos.

³³ Los instrumentos de institucionalidad incluyen: matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos.

La matriz de factores internos (MEFI) evalúa la información interna de la institución, en la cual podemos observar que el valor promedio ponderado (4,21) está por encima de la calificación promedio (3,83) lo que significa que el Ministerio de Economía y Finanzas es fuerte internamente.

A continuación, en la matriz de factores externos (MEFE) se resumen y evalúan los distintos aspectos externos que pueden afectar o influir en el desarrollo institucional, y que permitirán formular algunas estrategias para permitan aprovechar las oportunidades y disminuir las amenazas (riesgos externos).

Tabla No. 40 Matriz de Factores Externos (EFE) del MEF

Factor de análisis (oportunidades)		Frecuencia	Peso Ponderado	Calificación Promedio	Total ponderado
1	Disponibilidad de información financiera de los GAD para el cumplimiento de ciertas políticas fiscales.	4	5,19%	2,39	0,13
2	Difusión de la normativa y su aplicación para optimizar la gestión financiera pública.	2	2,60%	3,52	0,09
3	Recuperación de la economía nacional e internacional.	1	1,30%	3,57	0,05
4	Apertura de organismos multilaterales y financistas externos para fortalecer la economía.	1	1,30%	3,57	0,05
5	Disponibilidad de una nueva herramienta moderna para la gestión de las finanzas públicas.	1	1,30%	3,57	0,05
Subtotal		9	11,69%	3,32	0,35
Factor de análisis (amenazas)		Frecuencia	Peso Ponderado	Calificación Promedio	Total ponderado
1	Retraso en la entrega de la información por parte de las entidades del sector público.	19	24,68%	3,66	0,90
2	Cambios frecuentes de la normativa emitida por entes rectores (MEF, MDT, SNP, MINTEL y SERCOP)	15	19,48%	3,50	0,68
3	Factores políticos, económicos, sociales, ambientales, coyunturales, limitan la aplicación técnica de la gestión.	13	16,88%	4,07	0,69
4	La autonomía de las entidades fuera del PGE dificulta la obtención de información financiera de estas entidades	7	9,09%	2,84	0,26
5	Falta de coordinación entre entidades rectoras.	7	9,09%	3,64	0,33
6	Dependencia de información o aprobación de otras entidades para el ejercicio oportuno de los procesos institucionales.	3	3,90%	3,23	0,13
7	Incertidumbre social y política de las reformas y/o proyectos normativos.	2	2,60%	3,34	0,09
8	Limitada conectividad con entidades relacionadas para efectuar transferencias.	2	2,60%	1,95	0,05
Subtotal		68	88,31%	3,28	3,12
Total		77	100,00%	3,30	3,48

Fuente: Diagnóstico institucional del MEF.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En la matriz EFE, el valor promedio ponderado de las oportunidades (0,35) es significativamente inferior al valor de las amenazas (3,12); motivo por el cual, se recomienda analizar y reforzar las debilidades institucionales para robustecer las fortalezas que permitan proteger al Ministerio de las amenazas externas.

3. Declaración de elementos orientadores

3.1. Misión y visión

En este apartado se presenta la propuesta de misión y visión, conforme los instrumentos de institucionalidad que están siendo revisados para validación de las autoridades, que incorpora el accionar del Viceministerio de Economía y que es el resultado del trabajo registrado en el presente Plan Estratégico.

Misión

Somos el ente rector de la política fiscal y económica que ejerce sus competencias de forma transparente y responsable para el desarrollo sostenible e inclusivo, en beneficio de los ecuatorianos.

Visión

Al 2025, ser una institución innovadora, eficiente y transparente que gestione la rectoría de la política fiscal y económica para impulsar la estabilidad económica del Ecuador.

3.2. Principios y valores

A través del Acuerdo No. 0137 de 4 de diciembre de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas expidió su Código de Ética, dentro del cual, en el artículo 5 se realiza la declaración de principios, mismos que tienen concordancia con las normas de comportamiento ético gubernamental, del Decreto ejecutivo No. 4 de 24 de mayo de 2021. Los principios y valores que rigen el accionar ético de los servidores y trabajadores de este Ministerio, se detallan a continuación:

- **Equidad.** - Todos quienes conformamos el Ministerio de Economía y Finanzas tenemos los mismos derechos y oportunidades generales, sin preferencias ni distinciones de ninguna clase; así mismo, respetamos y promovemos el principio de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, evitando y denunciando todo acto discriminatorio del que se tenga conocimiento.
- **Servicio.** - Ejercer funciones y toda actividad, con vocación de servicio a la ciudadanía y fortaleciendo el prestigio del MEF.
- **Legalidad.** - Respetar y hacer respetar el ordenamiento jurídico vigente.
- **Productividad.** - Cumplir con todas las tareas o responsabilidades que se deriven de nuestras funciones, realizándolas con altos estándares de calidad, eficiencia, oportunidad y garantizando el buen uso, cuidado y destino de los recursos públicos, con la misma diligencia que se emplearía con los recursos propios.
- **Integridad.** - Actuar y promover la actuación apegada a la ética, honesta y honrada de los servidores y terceros que tengan relación con el Ministerio, dando cumplimiento a la Política Antisoborno, Reglamento Interno de Talento Humano y demás normativa aplicable, rechazando la obtención de cualquier beneficio o ventaja personal y guardando coherencia entre nuestras opiniones y nuestros actos.
- **Transparencia.** - Apoyar la transparencia en la actividad pública y privada garantizando el acceso a la información, sin más límite que el que imponga el interés público, la

normativa aplicable, y los derechos de privacidad de los particulares establecidos por la ley. Ejecutar los actos propios del cargo de manera transparente, ello implica que dichos actos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda la sociedad, para lo cual se brindará y facilitará información fidedigna, completa y oportuna.

- **Compromiso.** - Demostrar en todos los actos la voluntad de regirse por los principios institucionales, promoviendo el logro de los resultados y alineando nuestro actuar a la consecución de los intereses institucionales.

3.3. Objetivos estratégicos

3.3.1. Alineación Objetivos Estratégicos Institucionales a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

Objetivo Nacional

4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible, transparente y equitativa.

Políticas del Plan Nacional de Desarrollo

- 4.1.- Priorizar el gasto público para la atención en salud, educación, seguridad, con enfoque en los derechos humanos.
- 4.2.- Fomentar un sistema tributario simple, progresivo, equitativo y eficiente, que evite la evasión y elusión fiscal y genere un crecimiento económico sostenido.
- 4.4.- Garantizar el financiamiento público sostenible minimizando los efectos en las generaciones futuras.
- 4.5.- Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Metas del Plan Nacional de Desarrollo

- 4.1.1. Reducir del 78.22% a 76.02% los gastos primarios del gobierno respecto del Presupuesto General del Estado.
- 4.2.1. Incrementar de 32.91% al 35% la proporción del Presupuesto General del Estado (PGE) financiado por impuestos internos.
- 4.2.2 Incrementar de 30.64% a 32.61% los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.

4.4.1 Reducir de 60.7% a 57% la deuda pública y otras obligaciones con relación al Producto Interno Bruto (PIB).

4.5.1 Alcanzar superávit de SPNF a 2025 de 0.35% del PIB.

4.5.2 Alcanzar un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 5% en el 2025.

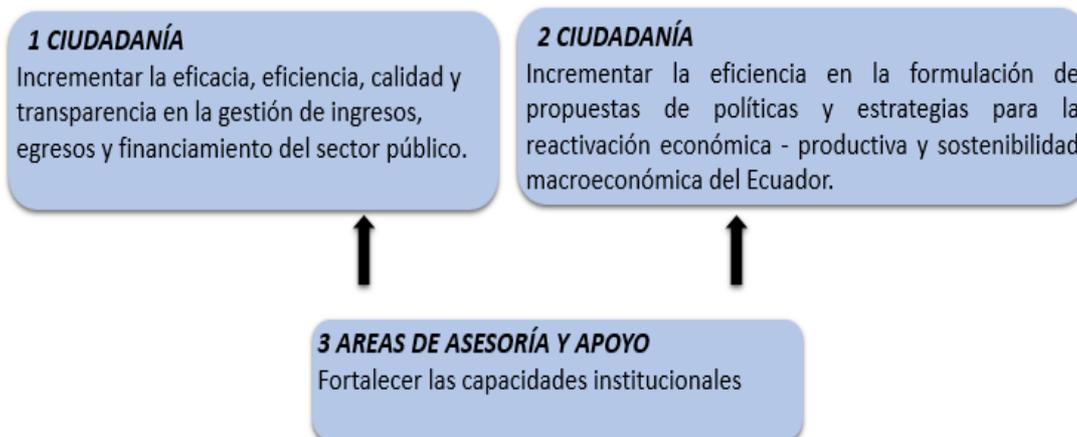
Metas del Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

Entorno habilitador: Definición e implementación de un marco normativo que permita la puesta en marcha del plan estratégico, y al mismo tiempo logre la alineación de actores eliminando nudos críticos legales y logrando el cierre de brechas en cuanto a la definición normativa de política pública.

La alineación del MEF al Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, lo cumplirá como Ente Rector de las Finanzas Públicas a través de asignación presupuestaria a las Entidades del PGE, relacionadas con la ejecución de las políticas, programas y proyectos destinados a este Plan.

Objetivos Estratégicos institucionales

Los nuevos objetivos estratégicos hacia los cuales se encamina el accionar del Ministerio y que son el resultado del diagnóstico estratégico, señalado en el presente documento.



4.1. Indicadores

Los indicadores definidos para la medición del objetivo estratégico 1: Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público, se presentan a continuación:

Tabla No. 41 Indicadores del objetivo estratégico institucional 1

Indicador	Responsable Indicador	Línea Base	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
4.1.1. Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto original.	Presupuesto	78,60%	79,34%	77,14%	79,27%	76,02%
4.2.1. Proporción del presupuesto general del estado (PGE) financiado por impuestos internos.	Presupuesto	29,88%	32,34%	34,29%	35,00%	35,00%
4.2.2 Proporción de los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.	Política Fiscal	32,01%	32,16%	32,31%	32,46%	32,61%
4.5.1 Resultado Global del Sector Público no Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).	Política Fiscal	-3,23%	2,40%	-1,24%	-0,22%	0,35%
4.4.1 Deuda pública y otras obligaciones del SPNF (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). ³⁴	Financiamiento Público	65,4%	61,9%	58,9%	55,8%	57,00%
Número de boletines estadísticos de deuda pública publicados.	Financiamiento Público	12	12	12	12	12
Porcentaje de cobertura de ingresos permanentes sobre egresos permanentes del PGE	Presupuesto	100%	100%,00	100%,00	100%,00	100%,00
Porcentaje de cobertura en la consolidación de Estados Financieros del Sector Público no Financiero	Contabilidad Gubernamental	92,00%	93,00%	93,50%	94,00%	95,00%
Porcentaje de implementación de nuevas funcionalidades del SINFIPI	Innovación de la Finanzas Públicas	0%	95,00%	96,00%	97,00%	98,00%
Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos autorizados	Tesoro Nacional	88%,00	88%,00	89%,00	89%,00	90%,00

Los indicadores definidos para la medición del objetivo estratégico 2: Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - productiva y sostenibilidad macroeconómica del Ecuador, se presentan a continuación:

³⁴ Los cinco primeros indicadores corresponden a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 cuya reportería es responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, y las metas están determinadas en dicho plan.

Tabla No. 42 Indicadores del objetivo estratégico institucional 2

Indicador	Responsable Indicador	Línea Base	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
4.5.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto	Consistencia Macroeconómica	3,02%	2,85%	3,40%	3,80%	5,00%
Número de informes de evaluación de impacto macroeconómico de medidas de política o choques exógenos a la economía nacional.	Consistencia Macroeconómica	-	2	2	2	2
Número de Informes de programación macroeconómica	Consistencia Macroeconómica	-	2	2	2	2
Porcentaje de análisis de políticas financieras y de mercado de valores y seguros elaborados	Planificación y Política Sectorial e Intersectorial	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de propuestas de política económica en los sectores real, fiscal y externo, presentadas	Gestión y Eficiencia Institucional	100%	100%	100%	100%	100%

Los indicadores definidos para la medición del objetivo estratégico 3: Fortalecer las capacidades institucionales, se presentan a continuación:

Tabla No. 43 Indicadores del objetivo estratégico institucional 3

Indicador	Responsable Indicador	Línea Base	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025
TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	Coordinación General Administrativa Financiera	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	Coordinación General Administrativa Financiera	94,39%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de procesos de contratación pública adjudicados	Coordinación General Administrativa Financiera	88,89%	85,00%	87,00%	90,00%	92,00%
EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	83,00%	84,00%	85,00%	85,00%	85,00%
EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Porcentaje de criterios jurídicos presentados oportunamente	Coordinación General Jurídica	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Nivel de cumplimiento de productos comunicacionales requeridos.	Comunicación Social	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

4.2. Riesgos

Los riesgos identificación al cumplimiento del objetivo estratégico 1: Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público, se presentan a continuación:

Tabla No. 44 Riesgos del objetivo estratégico institucional 1

Unidad responsable	Riesgo propuesto	Probabilidad	Impacto	Calificación
Presupuesto	Coyuntura económica adversa CAUSARÍA menor generación de ingresos tributarios y/o petroleros con afectación al cumplimiento de obligaciones.	40%	70%	28
Política Fiscal	La implementación de política fiscal de reducción de ingresos, por medio de disminución de impuestos prediales y tasas, bajo el régimen autonómico de gestión financiera y administrativa CAUSARÍA reducción de los ingresos por autogestión.	50%	70	35
Política Fiscal	La no aprobación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras La Pandemia Covid-19 conforme propuesta del Ejecutivo CAUSARÍA un resultado global del SPNF menor al proyectado.	50%	50	25
Política Fiscal	El retraso de la entrega de información estadística por parte de las entidades del SPNF CAUSARÍA el retraso o incumplimiento del reporte estadístico mensual.	30%	50	15
Política Fiscal	La falta de información proporcionada por las entidades del PGE o unidades solicitantes del MEF CAUSARÍA un retraso en la entrega de informes técnicos de impacto fiscal.	75%	70	52,5
Contabilidad Gubernamental	Retraso en la entrega de la información por parte de las entidades fuera del PGE CAUSARÍA incumplimiento en las metas planificadas de cobertura en los estados financieros del SPNF consolidados.	40%	60	24
Tesoro Nacional	Retraso en el cronograma de los desembolsos de financiamiento público CAUSARÍA atención no oportuna a las obligaciones de pagos de las entidades del PGE.	90%	40	36
Tesoro Nacional	Ingresos reales de la Caja Fiscal inferiores a los presupuestarios CAUSARÍA retrasos de pagos de las obligaciones a las entidades del PGE.	90%	40	36

Innovación de la Finanzas Públicas	Alto número de demandas de requerimientos funcionales por parte de las Subsecretarías o autoridades CAUSARÍA inestabilidad en la operatividad del sistema ESIGEF.	95%	90	85,5
Innovación de la Finanzas Públicas	La falta de implementación e implantación del nuevo sistema de las Finanzas Públicas CAUSARÍA limitada gestión de las funcionalidades de las finanzas públicas.	50%	90	45
Relaciones Fiscales	La falta de información requerida en los análisis, asignaciones y transferencias de recursos de las entidades fuera del PGE CAUSARÍA retraso en la aplicación de metodologías y procedimientos vigentes.	50%	45	22,5

Los riesgos identificación al cumplimiento del objetivo estratégico 2: Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - productiva y sostenibilidad macroeconómica del Ecuador, se presentan a continuación:

Tabla No. 45 Riesgos del objetivo estratégico institucional 2

Unidad responsable	Riesgo propuesto	Probabilidad	Impacto	Calificación
Consistencia Macroeconómica	Falla en la entrega de información sobre supuestos macroeconómicos y de crecimiento económico a mediano plazo CAUSARÍA retraso en la elaboración de informes de evaluación de las medidas de política.	60%	60	36
Consistencia Macroeconómica	Falta de coordinación entre las unidades responsables, a nivel interno e interinstitucional CAUSARÍA retraso o incumplimiento de la consolidación y publicación del informe de programación macroeconómica.	60%	60	36
Planificación y Política Sectorial e Intersectorial	Falta de diálogo y socialización de las propuestas de políticas financieras, mercado de valores y seguros CAUSARÍA limitaciones en la profundidad del análisis y la capacidad de reacción institucional en las diferentes instancias que generan propuestas de políticas.	80%	50	40
Gestión y Eficiencia Institucional	Cambio de direccionamiento estratégico CAUSARÍA retrasos o incumplimiento en la generación de propuestas de política económica.	80%	80	64

Los riesgos identificación al cumplimiento del objetivo estratégico 3: Fortalecer las capacidades institucionales, se presentan a continuación:

Tabla No. 46 Riesgos del objetivo estratégico institucional 3

Unidad responsable	Riesgo propuesto	Probabilidad	Impacto	Calificación
Administrativa Coordinación General Administrativa Financiera	Falta de personal técnico para la aplicación del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral conforme directrices del MDT CAUSARÍA incumplimiento de las metas planteadas	40%	70	28
Coordinación General Administrativa Financiera	Falta de asignación de recursos para eventos de capacitación CAUSARÍA incumplimiento del Plan Anual de Capacitación	50%	80	40
Coordinación General Administrativa Financiera	Retrasos en los procesos administrativos internos o externos de las unidades solicitantes del MEF CAUSARÍA una ejecución de gasto corriente no efectiva.	60%	80	48
Coordinación General Administrativa Financiera	Falta de documentación habilitante para iniciar los procesos de contratación CAUSARÍA paralización o retrasos en los procesos administrativos de las unidades requirentes	90%	90	81
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Baja participación de los usuarios externos en las encuestas CAUSARÍA resultados con bajo nivel de confianza.	30%	30	90
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	La falta de seguimiento a las alertas generadas de los resultados de indicadores en GPR CAUSARÍA bajo cumplimiento en el ranking del IGE	60%	30	18
Coordinación General Jurídica	Cambios en los procesos administrativos internos CAUSARÍA retrasos en la presentación de los criterios jurídicos institucionales.	70%	70	49
Comunicación Social	Falta de mantenimiento oportuno a los equipos informáticos CAUSARÍA retraso en la generación oportuna de la información.	50%	90	45

5. Diseño de estrategias, programas, proyectos y PAPP

5.1. Estrategias

Como resultado del análisis del FODA cruzado, se han determinado las siguientes estrategias que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

Tabla No. 47 Matriz de Estrategias/líneas de acción

Objetivo estratégico	Estrategia	Relación con la problemática o necesidades identificadas
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	1. Actualizar y difundir adecuadamente las directrices e información de las finanzas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega y limitada calidad de información por falta de sistema de gestión de la información.
	2. Analizar periódicamente el entorno externo para la toma de decisiones oportunas en el ámbito de las finanzas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Factores políticos, económicos, sociales, ambientales, coyunturales, limitan la aplicación técnica de la gestión.
	3. Fortalecer la relación y coordinación con las entidades del PGE y fuera del PGE para la recepción y entrega oportuna de información	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la entrega de la información por parte de las entidades del sector público. • La autonomía de las entidades fuera del PGE dificulta la obtención de información financiera de estas entidades.
	4. Fortalecer la cooperación técnica en el ámbito de finanzas públicas y el financiamiento con organismos nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre social y política de las reformas y/o proyectos normativos.
	5. Fortalecer la coordinación con entidades rectoras para la emisión de normativa conjunta en el ámbito de finanzas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada coordinación institucional e interinstitucional de la gestión. • Cambios frecuentes de la normativa relacionada por entes rectores (MEF, MDT, SNP, MINTEL y SERCOP) • Falta de coordinación entre entidades rectoras.
	6. Mejorar la plataforma tecnológica de los sistemas de gestión y seguridad de la información de los servicios que presta el MEF.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada aplicación de mejores prácticas de atención a incidentes, requerimientos y seguimiento de la gestión. Limitada gestión institucional en materia de seguridad de la información. • Limitada conectividad con entidades relacionadas para efectuar transferencias.
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - productiva y sostenibilidad macroeconómica del Ecuador.	1. Formular y actualizar propuestas de políticas para la reactivación económica y productiva del Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> • Factores políticos, económicos, sociales, ambientales, coyunturales, limitan la aplicación técnica de la gestión.
	2. Actualizar y difundir adecuadamente las directrices e información de políticas y estrategias de reactivación económica y productiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega y limitada calidad de información por falta de sistema de gestión de la información.
	3. Analizar periódicamente el entorno externo para la toma de decisiones oportunas en el ámbito de la política económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre social y política de las reformas y/o proyectos normativos.
	4. Fortalecer la relación y coordinación con las entidades adscritas al MEF y las entidades del sector económico y banca pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de información o aprobación de otras entidades para el ejercicio oportuno de los procesos institucionales.
	5. Fortalecer la cooperación técnica en el ámbito de políticas económicas y el financiamiento con organismos nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre social y política de las reformas y/o proyectos normativos.
	6. Fortalecer la coordinación con entidades rectoras para la emisión de normativa conjunta en el ámbito de política económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada coordinación institucional e interinstitucional de la gestión.

3. Fortalecer las capacidades institucionales	1. Actualizar los procesos institucionales a la normativa vigente, cuando sea requerido.	• Arquitectura por procesos desactualizada en ciertas unidades.
	2. Mejorar la cultura de planificación y aplicación adecuada de instrumentos de gestión en las unidades del MEF.	• Limitada cultura de planificación en el MEF.
	3. Actualizar instrumentos de institucionalidad del MEF.	• Instrumentos de institucionalidad desactualizados que definan el marco de acción legal de la gestión institucional.
	4. Fortalecer el uso de herramientas de mejoramiento continuo de la gestión institucional.	• Constantes actualizaciones de la base normativa que dificultan la ejecución de los procesos institucionales.
	5. Fortalecer el clima y cultura organizacional del MEF.	• Limitada gestión del talento humano respecto: capacitación, rotación, falta personal y saturación de capacidad operativa.
	6. Realizar el levantamiento de carga laboral apegado a la realidad institucional y conforme la Norma Técnica emitida por el ente rector.	• Limitada gestión del talento humano respecto: capacitación, rotación, falta personal y saturación de capacidad operativa.
	7. Establecer mecanismos de seguimiento para la optimización del gasto público en la institución.	• Retrasos en la ejecución de procesos institucionales por falta de presupuesto.

5.2. Programas y Proyectos

Tabla No. 48 Matriz de proyectos de inversión del MEF

Objetivo estratégico	Proyecto
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas – Ecuador.
	Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230).
	Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249).
	Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF.
	Programa de Preservación de capital: período 2022.

El objetivo No. 2 en la fecha de elaboración del presente instrumento no cuenta con proyectos de inversión formulados y aprobados por la Secretaría Nacional de Planificación.

6. Ejecución y Seguimiento del Plan Estratégico Institucional

El Acuerdo Ministerial No. 086 de 24 mayo de 2017, estipula entre las atribuciones de la Coordinación General de Planificación y Gestión estratégica, la siguiente: *“Coordinar los procesos de seguimiento y evaluación al cumplimiento de la planificación institucional, la ejecución presupuestaria, la gestión de gobierno por resultados, (...)”*.

Por su parte, una de las atribuciones de la Dirección de Planificación e Inversión señala: *“Dirigir y supervisar la formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional, Plan Anual y Plurianual de Inversión y Operativo institucional.”*

Esta labor se complementa con una de las atribuciones de la Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación que indica: *“Monitorear, controlar y evaluar el avance de planes, programas y proyectos institucionales, conforme a los lineamientos del organismo rector, y sus riesgos asociados.”*

Por su parte, la ejecución del plan estratégico del Ministerio de Economía y Finanzas está a cargo de cada una de las unidades que integran esta Cartera de Estado.

6.1. Estrategia de difusión y empoderamiento del Plan Institucional

En coordinación con la Dirección de Comunicación Social de este Ministerio se define la estrategia de comunicación que permita que el personal del MEF interiorice la misión, visión, valores y los objetivos estratégicos institucionales expresados en el Plan Estratégico Institucional.

- Campañas de comunicación interna.
- Cartelera internas en los accesos a las oficinas y en los baños.
- Publicación en la página web institucional y en la intranet.
- Boletín de noticias.
- Redes Sociales (Twitter y Facebook): Mensajes cortos y sensibles.
- Talleres cortos con cada una de las Subsecretarías, socializando el plan estratégico institucional.

RESPONSABLE	FIRMA
<p>Elaborado por:</p> <p>Dione Casandra Bernal Directora de Planificación e Inversión</p>	
<p>Revisado por:</p> <p>José Antonio Martinod Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica</p>	

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). Boletín Técnico N°-04-2021 - Encuesta Multipropósito. Quito: INCEC.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Quito: SNP (ex SENPLADES).
- Ministerio de Economía y Finanzas- Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica. (2021). *Modelo de gestión*. Quito: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas - Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica. (2021). *Matriz de competencias*. Quito: MEF.
- Ministerio del Trabajo -Dirección de Control y Evaluación de la Calidad en el Servicio Público. (2020). *Informe de evaluación del tercer nivel de madurez del modelo ecuatoriano de calidad y excelencia*. Quito: MDT.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Programa de modernización de la administración financiera - MEF (EC-L1249)*. Quito: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas- Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas. (2020). *Proyecto de implementación e implantación del Sistema Integrado de Gestión Financiera*. Quito: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas- Subsecretaría de Consistencia Macroeconómica. (2021). *Informe de Desempeño Económico del Ecuador para el período 2017-2021*. Quito: MEF.

Anexo No. 2: Relacionamiento institucional externo del Ministerio de Economía y Finanzas³⁵

Actores	Relacionamiento	Rol del Actor	Rol del Ministerio de Economía y Finanzas
Banco Central del Ecuador (BCE)	-Elaboración de la Proforma del PGE y los Supuestos Macroeconómicos. - Generación y consolidación de información y datos estadísticos. - Estimación de proyecciones inflacionarias para la elaboración de supuestos macroeconómicos.	-Elaborar y actualizar el programa monetario - financiero bajo los lineamientos de la política económica. - Elaborar y actualizar las proyecciones macroeconómicas de mediano plazo de la economía ecuatoriana. - Elaborar y difundir las estadísticas e indicadores de síntesis macroeconómica y garantizar la consistencia y coherencia de los resultados obtenidos. - Utilizar las proyecciones inflacionarias para incorporarlas en la elaboración de los supuestos macroeconómicos para la proforma cuatrienal.	-Elaborar y consolidar la programación macroeconómica anual y cuatrienal, en coordinación con otras instituciones públicas. - Preparar los insumos necesarios para actualizar y dar seguimiento al cumplimiento de la programación macroeconómica y verificar su consistencia. - Coordinar la recolección, validación, generación y análisis de estadísticas en el ámbito económico. Coordinar la elaboración de reportes de información económica para uso de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas. - Calcular las proyecciones de inflación anual promedio y fin de periodo del año en curso; además de inflaciones anual promedio para el mediano plazo.
Secretaría Nacional de Planificación	Definición de orientaciones de política de carácter general, de cumplimiento obligatorio para las finanzas públicas, relativas a la inversión pública	Proforma Anual de Inversión	Elaborar la Proforma del Presupuesto General del Estado. En lo referente a la inversión pública se coordinará con el ente rector de la planificación nacional.
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNRR)	-Elaboración de la Proforma del PGE y los Supuestos Macroeconómicos. -Coordinación, establecimiento y seguimiento a la evolución del sector petrolero. - Diseño y análisis de políticas relacionadas al sector eléctrico, minero e hidrocarburífero	-Elaborar y consolidar los estimados de producción hidrocarburífera de corto y mediano plazo. -Consolidar las proyecciones de inversión, producción y exportación de los proyectos mineros. Proporcionar estimados hidrocarburíferos e información de producción de crudo, novedades y costos de producción. - Elaborar propuestas de Decretos Ejecutivos, leyes, reformas y otras herramientas de política pública en los sectores eléctrico, minero e hidrocarburíferos; realizar seguimiento y tomar decisiones en base a dichas herramientas.	-Elaborar y consolidar la programación macroeconómica anual y cuatrienal, en coordinación con otras instituciones públicas. -Elaborar el boletín mensual de seguimiento al sector petrolero. -Consolidar información sobre novedades en producción de crudo en campo y fiscalizada para compañías públicas y privadas, costos de producción y reservas. - Analizar las propuestas de política pública, tomando en cuenta sus posibles afectaciones en balanza de pagos, empleo, y crecimiento económico
Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones	Elaboración de la Proforma del PGE y los Supuestos Macroeconómicos	Incrementar la inversión extranjera y nacional incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.	Consolidar y dar seguimiento a los contratos de inversión privada como insumo para la elaboración y consolidación de la programación macroeconómica anual y cuatrienal.
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	Generación y consolidación estadísticas económicas oficiales	Planificar, normar y certificar la producción del Sistema Estadístico Nacional; producir información estadística pertinente, oportuna, confiable y de calidad; innovar en metodologías, métricas y análisis de información estadística necesaria para el diseño, implementación y evaluación de la planificación nacional.	Coordinar la recolección, validación, generación y análisis de estadísticas en el ámbito económico. Coordinar la elaboración de reportes de información económica para uso de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas.
Representantes, gremios, asociaciones, federaciones del sector privado	Elaboración de la Proforma del PGE y los Supuestos Macroeconómicos	Sector privado: Monitorear y dar seguimiento a la actividad de los distintos sectores productivos.	Elaborar y consolidar la programación macroeconómica anual y cuatrienal, en coordinación con otras instituciones. Los análisis y perspectivas del sector privado, complementan este ejercicio.
Ministerio de Trabajo (MDT)	Estimación de proyecciones inflacionarias para la fijación del salario básico unificado.	Emplear la proyección de inflación anual promedio y fin de periodo del año en curso y un año adelante, como insumo para establecer el nuevo salario básico unificado.	Calcular las proyecciones de inflación anual promedio y fin de periodo del año en curso; además de inflaciones anual promedio para el mediano plazo.

³⁵ Modelo de gestión del MEF, abril de 2021.

Actores	Relacionamiento	Rol del Actor	Rol del Ministerio de Economía y Finanzas
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)	Estimación de determinantes de inflación ecuatoriana.	Proporcionar información relacionada al clima, como la humedad y viento, para determinar la afectación el clima sobre el nivel general de precios.	Computar los determinantes de la inflación ecuatoriana, mediante información relacionada a pluviosidad, días con precipitación y temperaturas mínima, media y máxima.
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y demás entidades del sector económico (BCE, SRI, SENA, Secretaría Técnica Planifica Ecuador)	Coordinación de mesas técnicas de trabajo para dar seguimiento al comportamiento de la inflación en el Ecuador y otras variables de interés.	Suministrar información de manera periódica (mensual o trimestral) sobre variables e indicadores relevantes para ser analizada en conjunto con entidades relacionadas.	Realizar informes técnicos y generar alertas oportunas para conocimiento de las autoridades. Elaborar el boletín de seguimiento mensual al comportamiento del nivel general de precios.
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)	-Actualización, elaboración de bases de datos e información específica del sector petrolero, seguimiento al sector petrolero. -Coordinación, establecimiento y seguimiento a la evolución del sector petrolero.	-Proporcionar información diaria de producción en campo y mensual de producción fiscalizada, asistir a reuniones de seguimiento a la evolución del sector informando las novedades más sobresalientes de la producción. - Proporcionar reportes de novedades de producción de crudo en campo, la cifra de producción de crudo fiscalizada mensual.	-Consolidar y actualizar información del sector petrolero, responder solicitudes de pedidos de información, por parte de autoridades; y, elaborar el boletín de seguimiento mensual al sector petrolero. - Elaborar el boletín de seguimiento al sector petrolero (semanal y mensual). Consolidar información sobre producción y cumplimiento de metas de producción de crudo fiscalizado nacional.
Petroecuador E.P	Actualización, elaboración de bases de datos e información específica del sector petrolero.	Enviar reportes gerenciales de Petroecuador, producción diaria en campo, precios y diferenciales de la cesta de crudo ecuatoriano.	Consolidar y actualizar información del sector petrolero, responder solicitudes de pedidos de información, por parte de autoridades; y, elaborar el boletín mensual de seguimiento al sector petrolero.
Universidades	Actualización, elaboración y publicación de estudios sobre la economía ecuatoriana.	Proporcionar retroalimentación respecto a los estudios en elaboración, ayudar a la publicación de los mejores estudios y proporcionar cursos de formación que mejoren la capacidad investigativa de los funcionarios.	Elaborar estudios económicos que respondan a las necesidades del Ministerio de Economía y Finanzas. Actualizar los estudios pendientes de publicación.
Entidades que conforman el Frente Social	Coordinación, establecimiento y seguimiento a la evolución de indicadores socio-económicos.	Proporcionar información respecto a la evolución de indicadores como empleo, pobreza, desigualdad y otorgar retroalimentación respecto a perspectivas de movilidad social e inclusión económica de agentes en situación de vulnerabilidad.	Elaborar el boletín de seguimiento a la evolución de indicadores socio-económicos; y, evaluar el impacto macroeconómico, de políticas económicas, sobre estos indicadores.
Organismos multilaterales	Coordinar los procesos de operaciones de financiamiento público.	Financiar proyectos de desarrollo	Garantizar la obtención oportuna de recursos para el sector público, mediante políticas, estrategias e instrumentos de financiamiento, en condiciones favorables para el país y velando por la sostenibilidad fiscal.
Asesores externos (legales, calificadoras de riesgo, banca de inversión, otros)	Dar seguimiento al desempeño económico del Ecuador a través de variables e indicadores relevantes.	Monitorear la evolución de las principales variables e indicadores de interés que den cuenta del comportamiento de la economía ecuatoriana.	Dar seguimiento y realizar análisis del desempeño macroeconómico para uso de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)	-Diseño, aprobación y seguimiento a propuestas de políticas productivas. -Aprobación y evaluación de contratos de inversión privada con el Estado. (CEPAI) -Diseño, aprobación y seguimiento a propuestas de políticas comerciales del sector externo. (COMEX)	- Elaborar propuestas productivas provenientes del MPCEIP o sector privado y coordinar con entidades relacionadas con el sector específico a donde se direcciona la política. -Revisar informes técnicos sobre contratos de inversión; coordinar con otros entes miembros para su aprobación. - Analizar la conveniencia de propuestas planteadas; revisar informes técnicos y coordinar con otros entes miembros para su aprobación.	- Realizar análisis económico de las propuestas de políticas sectoriales e intersectoriales del MPCEIP o sector privado tomando en cuenta sus posibles afectaciones en balanza de pagos, empleo, y crecimiento económico. -Revisar previamente las propuestas de contratos y análisis sobre posibles impactos fiscales; emitir dictámenes previos para aprobación del CEPAI. -Diseñar, analizar y evaluar propuestas de política pública en comercio exterior, tomando en cuenta sus posibles costos, beneficios y efectos en la balanza comercial. Emitir dictámenes previos para aprobación del COMEX.

Actores	Relacionamiento	Rol del Actor	Rol del MEF
Gabinete Sectorial Económico y Productivo (GSEP)	Coordinación sectorial para el diseño de políticas productivas	Articular políticas encaminadas al crecimiento productivo y económico	Apoyar en el análisis de las medidas bajo consideración, tomando en cuenta posibles afectaciones en balanza de pagos, empleo, y crecimiento económico.
Entidades del sector público (MAG, MSP, MINTUR, entre otros)	Diseño y análisis de políticas sectoriales e intersectoriales	Elaborar propuestas de Decretos Ejecutivos, leyes, reformas y otras herramientas de políticas sectoriales e intersectoriales; realizar seguimiento y tomar decisiones en base a dichas herramientas	Realizar análisis económico de las propuestas de políticas sectoriales e intersectoriales de diferentes entidades del sector público tomando en cuenta sus posibles afectaciones en balanza de pagos, empleo, y crecimiento económico.
Representantes de sector privado	Identificación de obstáculos y cuellos de botella que restan competitividad para el desarrollo económico – productivo	Identificar obstáculos a procesos productivos y posibles mecanismos de solución	Recibir a delegados del sector privado, escuchar sus puntos de vista y articular respuestas que fomenten el crecimiento y la estabilidad económica
SENAE	Suministro, procesamiento y mejoramiento de las bases de datos de comercio exterior.	Proporcionar la información de importaciones y exportaciones del sistema Ecuapass	Revisar la consistencia de la información remitida por el SENA. Procesar y actualizar la base de comercio exterior del MEF.
Presidencia de la República	-Provisión de información. - Elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF	- Coordinar, articular y fomentar el fortalecimiento y desarrollo del Estado Ecuatoriano. - Conocer los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF	- Presentar la Proforma del PGE - Informar sobre la ejecución del PGE. - Presentar el Programa Económico del Gobierno. - Asesorar y dar asistencia técnica. - Consolidar los Estados Financieros del Sector Público no Financiero – SPNF.
Entidades Financieras Públicas	- Seguimiento a la evolución del sector financiero público. - Coordinación de programas de crédito	Gestión de productos de financiamiento en función de política económica	- Análisis de Política Financiera - Monitoreo de indicadores de desempeño de cada entidad financiera pública.
Transparencia y Control Social	Provisión de información	Controlar los recursos públicos para precautelar su uso eficiente, en beneficio de la sociedad, y establecer mecanismos de rendición de cuentas sobre la gestión pública.	Rendir cuentas a la ciudadanía
Asamblea Nacional	- Provisión de información. - Elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF	Expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio. - Conocer los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF	- Informar técnicamente respecto a proforma PGE. - Informar sobre ejecución del PGE. - Justificar el impacto de los proyectos de Ley. - Consolidar los Estados Financieros del Sector Público no Financiero – SPNF.
Contraloría General del Estado	Entrega de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero – SPNF	- Realizar la Auditoría a los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero - SPNF	Consolidación de los Estados Financieros del Sector Público no Financiero - SPNF

Fuente: Modelo de gestión del MEF, abril 2021

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión

Anexo No. 3: Resultados de la percepción de la calidad de los servicios públicos

Resultados de medición y evaluación de percepción de la calidad de los servicios públicos 2019

Criterios de evaluación	Promedio sobre 10 (2019)
Disponibilidad de la página web y/o aplicaciones	8,22
Facilidad de navegación de la página web y/o aplicaciones	8,33
Actualización de información en la página web y/o aplicaciones	8,33
Claridad y precisión de la información en la página web y/o aplicaciones	8,37
Facilidad para encontrar la página web y/o aplicaciones	8,66
Promedio	8,38

Fuente: Dirección de Procesos Servicios y Calidad

Nivel de satisfacción del usuario externo (por pregunta - sobre 5)	
La facilidad de acceso, espacio físico y áreas señalizadas dentro de la entidad	4,25
La utilización de equipos, formularios e insumos para la entrega del producto/servicio	4,22
Los requisitos que presentó para obtener el producto/servicio	4,20
El tiempo que le llevó para obtener el producto/servicio	4,10
La facilidad para obtener información y/o para acceder al producto o servicio de manera telefónica y/o virtual	4,06

Fuente: Dirección de Procesos Servicios y Calidad

Nivel de satisfacción del usuario externo (por servicio 2020-2021)		
Denominación del Servicio que presta el MEF	Nro. Respuestas	Índice de Calidad del Servicio (sobre 5)
MEF-001 Administración de Usuarios	640	3,98
MEF-002 Asistencia en el Sistema Biométrico de Pagos	531	4,22
MEF-003 Actualización de Catálogos Contables	109	3,88
MEF-004 Actualización de los catálogos y el clasificador presupuestario	22	4,49
MEF-005 Capacitación conceptual y funcional para el uso de las herramientas informáticas de las Finanzas Públicas	276	4,21
MEF-007 Autorización para la contratación de endeudamiento público para las instituciones fuera del Presupuesto General del Estado	3	4,50
MEF-008 Gestión de tasas y especies fiscales	8	4,17
MEF-009 Autorización de fideicomisos, extinción de deudas y validación de fondos	31	4,12
MEF-010 Autorización para inversiones financieras de Entidades del Sector Público no Financiero	2	4,22
MEF-011 Habilitación de registros contables	7	4,33
MEF-012 Otorgamiento de garantía soberana a instituciones fuera del Presupuesto General del Estado	3	4,28
MEF-013 Autorización para la apertura, actualización y cierre de cuentas monetarias	106	4,34
MEF-014 Aprobación de modificaciones presupuestarias, reprogramaciones financieras y modificaciones a los distributivos de remuneraciones mensuales unificadas institucionales	484	4,22
MEF-015 Entrega de información y documentación de las Finanzas Públicas	220	4,05
MEF-016 Asistencia conceptual y normativa de las Finanzas Públicas	941	3,91
MEF-017 Habilitación de la opción para la carga de contratos de años anteriores de las entidades que operan en la herramienta informática e-SIGEF	16	4,43
MEF-019 Emisión de dictámenes y certificaciones	209	4,21
MEF-020 Regularización de organizaciones sociales en el ámbito de competencia institucional	-	5,00
Promedio de Resultados		4,25

Fuente: Dirección de Procesos Servicios y Calidad

Anexo No. 4: Evaluación del Plan Estratégico Institucional por objetivo

El Objetivo Estratégico: Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento del sector público, se midió a través de los siguientes objetivos:

Porcentaje de cobertura de ingresos permanentes sobre egresos permanentes del PGE

2018		2019		2020		2021 ³⁶		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	105,83%	100,00%	90,92%	100,00%	84,94%	100,00%	101,65%	100,00%	95,84%

Fuente: Subsecretaría de Política Fiscal.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El Ministerio ha cumplido la regla fiscal reflejándose, en el periodo de análisis, un superávit promedio de 1,28% de ingresos permanentes devengados frente a los gastos permanentes devengados.

Ingresos no petroleros del PGE sobre el PIB

2018		2019		2020		2021 ³⁵		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
17,00%	16,86%	15,30%	15,61%	17,50%	14,95%	17,33%	15,18%	16,78%	15,65%

Fuente: Subsecretaría de Política Fiscal.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El nivel de participación de los ingresos no petroleros del Presupuesto General del Estado respecto al Producto Interno Bruto en la programación cuatrianual ha sido del 18,59%, un 10,8% mayor a la meta promedio planificada.

Porcentaje de cobertura en consolidación de Estados Financieros del Sector Público no Financiero

2018		2019		2020		2021 ³⁵		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
93,00%	92,09%	93,00%	93,23%	94,00%	97,41%	95,00%	95,14%	93,75%	94,47%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Dentro de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero se consideran las entidades operativas desconcentradas, Empresas Públicas, Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales Rurales que ingresaron la información, obteniéndose una cobertura promedio en el período del 94,47% sobrepasando la meta promedio programada del 93,75%.

Porcentaje de Recaudación de excedentes de empresas públicas de la Función Ejecutiva

2018		2019		2020		2021 ³⁵		Promedio 2018 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	100,00%	100,00%	70,95%	100,00%	100,09%	100,00%	90,35%	100,00%	90,35%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2018-2021, este Ministerio logró generar una recaudación promedio del 90,35% en recursos fiscales excedentes de las EPs, no alcanzado a cumplir la meta programada del 100%.

³⁶ Datos proyectados a diciembre 2021

Porcentaje de deuda pública desembolsada sobre deuda pública presupuestada

2019		2020		2021 ³⁷		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	121,94%	100,00%	59,82%	100,00%	90,88%	100,00%	90,88%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El resultado obtenido en el periodo de 90,88% representa la ejecución presupuestaria de desembolsos externos, colocaciones de bonos soberanos y bonos internos del Gobierno Central en el periodo (no incluye organismo 0000 según cédula de ejecución presupuestaria de la entidad 997, fuente eSIGEF), frente a la meta planteada del 100%.

Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos autorizados

2019		2020		2021 ³⁶		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
87,58%	95,21%	93,33%	90,66%	90,00%	91,73%	90,31%	92,53%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional frente a los CURs de pago autorizados por las Entidades para cubrir las obligaciones generadas en el período registran, en promedio, un cumplimiento del 92,53%, con lo cual se sobrepasa la meta promedio programada del 90,31%. Los pagos realizados corresponden a la priorización realizada en la programación de caja y a la disponibilidad existente para cubrir dichas obligaciones.

Porcentaje de ejecución del gasto no permanente del PGE

2019		2020		2021 ³⁶		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
91,00%	83,46%	92,00%	86,08%	93,00%	84,77%	92,00%	84,77%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Los resultados obtenidos se encuentran por debajo de la meta promedio planteada del 92%, pues el porcentaje de ejecución promedio del gasto no permanente del PGE fue del 84,77%, lo cual se debió principalmente al cambio de autoridades en las entidades ejecutoras.

Número de boletines estadísticos de deuda pública publicados

2019		2020		2021 ³⁶		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
22	22	12	12	12	12	15	15

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El Boletín de deuda pública presenta información de saldos y movimientos con incorporación de otras obligaciones del sector público y detalle de pasivos contingentes, preventas petroleras, inversiones de largo plazo y obligaciones del BCE. En el período se ha logrado cumplir el 100% de la planificación, misma que, hasta el mes de mayo del año 2019, era de tres boletines mensuales, y que actualmente es de un boletín mensual; cambio realizado con base a la Resolución No. MEF-2018-0134 de 19 de noviembre de 2018, que considera una nueva metodología para el cálculo del Indicador Deuda / PIB y que establece la publicación del nuevo Boletín de Deuda Pública hasta el 31 de mayo de 2019, el cual recoge la información de los 3 boletines anteriores.

37 Datos proyectados a diciembre 2021

Gasto primario del PGE como porcentaje del PIB

2019		2020		2021 ³⁸		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
31,00%	19,37%	28,90%	19,43%	18,92%	19,72%	26,27%	19,51%

Fuente: Subsecretaría de Política Fiscal.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

El porcentaje del gasto primario del PGE sobre el PIB, dio un resultado promedio en el período 2019-2021 del 24% tomando como fuente de información el gasto total del PGE y los intereses del Presupuesto General del Estado, no cumpliendo la meta promedio planificada del 26,27%; principalmente por decisiones políticas que generaron el incremento de ciertos gastos que no se encontraban en la planificación inicial, asociados a la pandemia de COVID, como: bonos sociales y gasto en salud.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas desarrolló acciones orientadas a incrementar la eficiencia de la gestión institucional, medidas y evaluadas en la herramienta GPR a través de los siguientes indicadores:

Objetivo Estratégico: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas

Porcentaje de satisfacción del usuario externo

2019		2020		2021 ³⁹		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
74,00%	84,00%	77,00%	85,00%	80,00%	84,50%	77,00%	84,50%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2019-2021, en cumplimiento a la Norma Técnica de los Mecanismos de Calificación del Servicio, se realizó la medición y evaluación de la percepción de calidad de los usuarios externos de los servicios que constan en el Portafolio y tuvieron demanda en el período. Como resultado promedio de la medición se obtiene el 85% de satisfacción, frente a la meta planteada por el MDT del 80% en 2021 y el promedio del 77% en el período.

Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux

2020		2021 ³⁸		Promedio 2020 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
70,00%	83,70%	70,00%	88,47%	70,00%	86,09%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2020-2021, conforme el reporte del portal Gobierno Inteligente, el porcentaje promedio de documentos que se firmaron electrónicamente en el Sistema Quipux, con la finalidad de propender a cero papeles, es del 86%, sobrepasando en 16 puntos porcentuales la meta programada y propuesta por el MINTEL.

Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional

2020		2021 ³⁸		Promedio 2020 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
80,00%	97,37%	100,00%	100,00%	90,00%	98,68%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

³⁸ Datos proyectados a diciembre 2021

³⁹ Datos proyectados a diciembre 2021

En promedio, se ha cumplido el 99% de los planes de acción relacionados con aquellos indicadores que presentan metas con bajo nivel de cumplimiento y que están presentes en cada uno de los niveles de la planificación institucional, sobrepasando la meta propuesta por el Ente Rector de Planificación Nacional.

Objetivo Estratégico: Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Economía y Finanzas

El objetivo se orienta a desarrollar el talento humano del Ministerio de Economía y Finanzas, fortaleciendo sus competencias y haciendo de esta Cartera de Estado un adecuado lugar para trabajar. El avance de cumplimiento de este objetivo en el período 2018-2021, fue medido por los siguientes indicadores:

Porcentaje de inclusión de personas con discapacidad

2018		2019		Promedio 2018 - 2019	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
4,00%	4,18%	4,00%	4,40%	4,00%	4,29%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Los resultados evidencian el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 47 y 48 de la Ley Orgánica de Discapacidades y el Art. 8 de su Reglamento, ya que laboraron en el Ministerio, en el período 2018-2019, un promedio de 4,29% de servidores con discapacidad.

Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral

2019		2020		2021 ⁴⁰		Promedio 2019 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	100,00%	100,00%	98,00%	100,00%	99,00%	100,00%	99,00%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2019-2021, esta Cartera de Estado ha cumplido en promedio el 99% del plan estratégico de mejora del clima laboral, tendiente a mejorar el desempeño de los servidores públicos y por ende la calidad en el servicio a la ciudadanía.

Objetivo Estratégico: Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas

Este objetivo ha buscado mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales, procurando además una adecuada ejecución del gasto. En el período 2018-2021, se midió con los siguientes indicadores, en cumplimiento a las directrices del Ente Rector de Planificación Nacional:

Porcentaje de ejecución presupuestaria

2018		2019		Promedio 2018 - 2019	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	98,00%	100,00%	90,00%	100,00%	94,00%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2018-2019, en promedio se logró ejecutar el 94% del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) codificado, por lo que no se alcanzó a cumplir la meta de ejecución del 100%.

⁴⁰ Datos proyectados a diciembre 2021

Porcentaje ejecución presupuestaria gasto corriente

2020		2021 ⁴¹		Promedio 2020 - 2021	
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
100,00%	94,39%	100,00%	94,39%	100,00%	94,39%

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

En el período 2020-2021, en promedio se logró ejecutar el 94,39% del presupuesto institucional codificado de gasto corriente, por lo que no se alcanzó a cumplir la meta de ejecución del 100%.

Índice de gestión estratégica

2018	2019	2020	2021 (Jul)	Promedio 2018 - 2021
96,57	91,82	92,16	93,22	93,44

Fuente: Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Desde el año 2018, el Ministerio se ha mantenido entre las mejores entidades públicas, con un Índice de Gestión Estratégica promedio del 93,44%, lo cual evidencia el desempeño institucional respecto al cumplimiento de su planificación estratégica (N1) en la herramienta de Gobierno por Resultados (GPR).

Estrategias del Ministerio de Economía y Finanzas 2018-2021

Objetivo Estratégico	Estrategia
Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento del sector público.	Formular las políticas de sostenibilidad fiscal del sector público y coordinar su implementación.
	Desarrollar políticas, normas, procesos, lineamientos y análisis encaminados hacia la gestión de finanzas públicas.
	Mantener actualizados los clasificadores y catálogos encaminados hacia la gestión de las finanzas públicas (presupuestarios - contables).
	Implementar el nuevo Sistema Integrado de Gestión Financiera.
	Mejorar los procesos de vinculación y articulación de la planificación con el presupuesto.
Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas	Coordinar la implementación del Plan de Seguridad de la Información.
	Mejorar los procesos, servicios y uso óptimo de tecnologías en el MEF.
	Mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios de los aplicativos del Sistema Integrado de Administración Financiera.
Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Economía y Finanzas	Implementar políticas de gestión para el desarrollo del talento humano en los subsistemas de mayor relevancia que incentivan la eficiencia institucional.
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas	Establecer mecanismos de optimización del gasto público en la institución

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

41 Datos proyectados a diciembre 2021

En el período 2018-2021 el Ministerio implementó una serie de estrategias que permitieron el cumplimiento de los objetivos de la planificación estratégica, lo cual también fue factible gracias a un adecuado manejo de los riesgos, que se detallan a continuación:

Gestión de Riesgos estratégicos 2018-2021 al OEI1.

Riesgo	2018			2021			Relación 2021 - 2018		
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación
Condiciones desfavorables para el financiamiento CAUSARÍA demora y encarecimiento para la obtención del financiamiento	40%	90	36	30%	80	24	-10%	-10	-12
Coyuntura económica adversa CAUSARÍA menor generación de ingresos tributarios y/o petroleros con afectación al cumplimiento de obligaciones.	60%	80	48	40%	70	28	-20%	-10	-20
La falta de información oportuna de la activación de los pasivos contingentes del Sector Público CAUSARIA desbalances en las finanzas públicas	80%	80	64	50%	70	35	-30%	-10	-29

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Para alcanzar el cumplimiento del Objetivo estratégico institucional Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento del sector público, se identificaron y gestionaron los riesgos registrados en la tabla anterior, a través del cumplimiento de una serie de acciones. La calificación de los riesgos de este objetivo ha disminuido durante el período de evaluación, destacándose que el riesgo: La falta de información oportuna de la activación de los pasivos contingentes del Sector Público, al inicio del PEI 2018-2021 fue considerado como prioritario, pero que para el 2021 se ha disminuido su calificación en 29 puntos.

Gestión de Riesgos estratégicos 2018-2021 al OEI3.

Riesgo	2018			2021			Relación 2021 - 2018		
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación
Cambio de autoridades CAUSARÍA retrasos en la gestión institucional y ajustes a su planificación.	20%	40	8	50%	40	20	30%	0	12

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Para alcanzar el cumplimiento del Objetivo estratégico institucional Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas, se identificaron y gestionaron los riesgos registrados en la tabla anterior, a través del cumplimiento de una serie de acciones. La calificación del riesgo de cambio de autoridades aumentó en el período de evaluación, sin llegar a ser prioritario.

Gestión de Riesgos estratégicos 2020-2021 al OEI4.

Riesgo	2020			2021			Relación 2021 - 2018		
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación
La falta de aprobación, emisión y/o cambio de directrices oportunas por parte del ente rector CAUSARÍA retrasos en la ejecución del plan estratégico de mejora del clima laboral	50%	40	20	30%	40	12	-20%	0	-8

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Para alcanzar el cumplimiento del Objetivo estratégico institucional: Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Economía y Finanzas, además del riesgo registrado en la tabla anterior, en cuya evaluación se disminuyó en 8 puntos su calificación; también se gestionaron los siguientes riesgos:

- Mejores oportunidades laborales para el personal del MEF en otras instituciones CAUSARÍA la pérdida de talento humano competente y con experticia y la falta de continuidad de los procesos de talento Humano. Este riesgo se gestionó en el período 2018-2019 con una calificación igual a 9.
- La falta de un clima laboral adecuado CAUSARÍA disminución en la eficacia de los procesos institucionales. Este riesgo se gestionó en el período 2018-2021 con una calificación igual a 30.

Gestión de Riesgos estratégicos 2018-2019 al OEI5.

Riesgo	2018			2019			Relación 2019 - 2018		
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación
El retraso en los procesos administrativos CAUSARÍA incumplimiento en la ejecución del POA, Plan Anual de Contrataciones y PAI	40%	80	32	40%	80	32	0%	0	0

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del Objetivo estratégico institucional: Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Economía y Finanzas, en el período 2018-2019 se identificó y gestionó el riesgo registrado en la tabla anterior, a través del cumplimiento de acciones. La calificación del riesgo se mantuvo en 32. En este mismo objetivo, en el período 2020-2021, se gestionó el siguiente riesgo, en cuya evaluación se disminuyó en 8 puntos su calificación.

Gestión de Riesgos estratégicos 2020-2021 al OEI 5.

Riesgo	2020			2021			Relación 2021 - 2020		
	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación	Probabilidad	Impacto	Calificación
La falta de aprobación oportuna y/o emisión de nuevas directrices por parte del ente rector CAUSARÍA retraso en la ejecución del PAI	40%	70	28	40%	50	20	0%	-20	-8

Fuente: Sistema GPR.

Elaboración: Dirección de Planificación e Inversión, MEF. 2021

ANEXO PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Tabla 1.4 Matriz para elaborar la Programación Plurianual de la Política Pública

Formato SNP

Matriz Elaboración Programación Plurianual de la Política Pública 1era. Parte (Alineación)				
Programación Plurianual de la Política Pública	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	
		Política 1 del PND	4.1.- Priorizar el gasto público para la atención en salud, educación, seguridad, con enfoque en los derechos humanos.	
		Política 2 del PND	4.2.- Fomentar un sistema tributario simple, progresivo, equitativo y eficiente, que evite la evasión y elusión fiscal y genere un crecimiento económico sostenido.	
		Política 4 del PND	4.4.- Garantizar el financiamiento público sostenible minimizando los efectos en las generaciones futuras.	
		Política 5 del PND	4.5.- Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien un crecimiento económico inclusivo y sostenible.	
		Meta 1 del PND	4.1.1. Reducir del 78.22% a 76.02% los gastos primarios del gobierno respecto del Presupuesto General del Estado.	
		Meta 2 del PND	4.2.1. Incrementar de 32.91% al 35% la proporción del Presupuesto General del Estado (PGE) financiado por impuestos internos.	
		Meta 3 del PND	4.2.2 Incrementar de 30.64% a 32.61% los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.	
		Meta 4 del PND	4.4.1 Reducir de 60.7% a 57% la deuda pública y otras obligaciones con relación al Producto Interno Bruto (PIB)	
		Meta 5 del PND	4.5.1 Alcanzar superávit de SPNF a 2025 de 0.35% del PIB.	
		* Política Sectorial	Política de la Política Sectorial	
		*Planificación Institucional	Prioridad del OEI	1
			Objetivo Estratégico Institucional - OEI	1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.
			Indicador 1	4.1.1. Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto original.
			Línea Base indicador 1	78,60%
	Meta del Indicador 1		76,02%	
	Indicador 2		4.2.1. Proporción del presupuesto general del estado (PGE) financiado por impuestos internos.	
	Línea Base indicador		29,88%	
	Meta del Indicador 2		35,00%	
	Indicador 3		4.2.2 Proporción de los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.	
	Línea Base indicador 3		32,01%	
	Meta del Indicador 3		32,61%	
	Indicador 4		4.5.1 Resultado Global del Sector Público no Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).	
	Línea Base indicador 4		-3,23%	
	Meta del Indicador 4		0,35%	
	Indicador 5		4.4.1 Deuda pública y otras obligaciones del SPNF (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	
	Línea Base indicador 5		65,40%	
	Meta del Indicador 5		57,00%	
	Indicador 6		Número de boletines estadísticos de deuda pública publicados.	
	Línea Base indicador 6		12	
	Meta del Indicador 6		12	
	Indicador 7		Porcentaje de cobertura de ingresos permanentes sobre egresos permanentes del PGE	
	Línea Base indicador 7		100%	
Meta del Indicador 7	100%			
Indicador 8	Porcentaje de cobertura en la consolidación de Estados Financieros del Sector Público no Financiero			
Línea Base indicador 8	92%			
Meta del Indicador 8	95,00%			
Indicador 9	Porcentaje de implementación de nuevas funcionalidades del SINFIP			
Línea Base indicador 9	0%			
Meta del Indicador 9	98,00%			
Indicador 10	Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos autorizados			
Línea Base indicador 10	88%,			
Meta del Indicador 10	90,00%			

1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.

Programación Plurianual de la Política Pública	2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - productiva y sostenibilidad macroeconómica del Ecuador.	Objetivo del PND	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	
		Política 5 del PND	4.5.- Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien un crecimiento económico inclusivo y sostenible.	
		Meta 5 del PND	4.5.2 Alcanzar un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del 5% en el 2025	
		* Política Sectorial	Política de la Política Sectorial	
		*Planificación Institucional	Prioridad del OEI	2
			Objetivo Estratégico Institucional - OEI	2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - productiva y sostenibilidad macroeconómica del Ecuador.
			Indicador 1	Crecimiento del Producto Interno Bruto
			Línea Base indicador 1	3,02%
			Meta del Indicador 1	5,00%
			Indicador 2	Porcentaje de análisis de políticas financieras de mercado de valores y seguros elaborados
			Línea Base indicador	100%
			Meta del Indicador 2	100%
			Indicador 3	Número de informes de evaluación de impacto macroeconómico de medidas de política o choques exógenos a la economía nacional.
			Línea Base indicador	0
		*Planificación Institucional	Meta del Indicador 2	2
	Indicador 4		Número de Informes de programación macroeconómica	
	Línea Base indicador		0	
	Meta del Indicador 2		2	
	Indicador 5		Porcentaje de propuestas de política económica en los sectores real, fiscal y externo, presentadas	
	Línea Base indicador		100%	
	Meta del Indicador 2	100%		
	3. Fortalecer las capacidades institucionales	* Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del PND	14. Fortalecer las capacidades institucionales con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
			Política 2 del PND	14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.
		* Agenda Sectorial	Política de la Agenda Intersectorial	
		* Política Sectorial	Política de la Política Sectorial	
		*Planificación Institucional	Prioridad del OEI	3
			Objetivo Estratégico Institucional - OEI	3. Fortalecer las capacidades institucionales
Indicador 1			TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	
Línea Base indicador 1			100%	
Meta del Indicador 1			100%	
Indicador 2			FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	
Línea Base indicador			94%	
Meta del Indicador 2			100%	
Indicador 3			Porcentaje de procesos de contratación pública adjudicados	
Línea Base indicador			89%	
Meta del Indicador 2			92%	
Indicador 4			EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	
Línea Base indicador			83%	
Meta del Indicador 2			85%	
Indicador 5			EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	
Línea Base indicador 5			100%	
Meta del Indicador 5			100%	
Indicador 6		Indicador 6	Porcentaje de criterios jurídicos elaborados	
		Línea Base indicador 6	100%	
		Meta del Indicador 6	100%	
		Indicador 7	Porcentaje de productos comunicacionales generados	
		Línea Base indicador 7	100%	
Meta del Indicador 7		100%		

Tabla 1.5 Matriz para elaborar la Programación Plurianual de la Política Pública del MEF
Formato SNP

Programación Plurianual de la Política Pública 2da parte												
Planificación Institucional	AÑO	Presupuesto Inversión (PI)										
		Cup del Programa	Programas	Cup del Proyecto	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND (CÓDIGO=prioridad, objetivo, política y meta)	Zona*	Provincia*	Cantón*	Parroquia*	
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	AÑO 1	-	Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas	81300000.0000.378186	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas - Ecuador	9.134.449,85	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.383697	Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230)	3.000.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384365	Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249)	2.000.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384584	Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF	1.000.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
		Total PI - del OEI1 Año 1					15.134.449,85					
	AÑO 2	-	Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas	81300000.0000.378186	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas - Ecuador	13.304.153,58	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.383697	Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230)	54.905.751,92	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384365	Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249)	1.194.351,02	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384584	Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF	-	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
		Total PI - del OEI1 Año 2					69.404.256,52					
	AÑO 3	-	Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas	81300000.0000.378186	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas - Ecuador	3.331.288,32	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.383697	Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230)	-	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384365	Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249)	578.881,61	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
				81300000.0000.384584	Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF	-	01454511	9	Pichincha	Quito	-	
		Total PI - del OEI1 Año 3					3.910.169,93					

Tabla 1.6 Matriz para elaborar la Programación Plurianual de la Política Pública (Desglose de la Meta Anual) del MEF Formato SNP

Programación Plurianual de la Política Pública																
3ra parte																
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	4.1.1. Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto original.*			4.2.1. Proporción del presupuesto general del estado (PGE) financiado por impuestos internos.			4.2.2. Proporción de los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.			4.5.1 Resultado Global del Sector Público no Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).			4.4.1 Deuda pública y otras obligaciones del SPNF (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)*			
	Desglose anual meta	Línea Base	78,6	Porcentaje	Línea Base	29,88	Porcentaje	Línea Base	32,01	Porcentaje	Línea Base	-3,23	Porcentaje	Línea Base	65,4	Porcentaje
		Meta cuatrianual	76,02	Porcentaje	Meta cuatrianual	35	Porcentaje	Meta cuatrianual	32,61	Porcentaje	Meta cuatrianual	0,35	Porcentaje	Meta cuatrianual	57	Porcentaje
		Valor absoluto	2,58	Porcentaje	Valor absoluto	5,12	Porcentaje	Valor absoluto	0,6	Porcentaje	Valor absoluto	-2,88	Porcentaje	Valor absoluto	8,4	Porcentaje
	Meta Año 2022:	0,74	Porcentaje	2,46	Porcentaje	0,15	Porcentaje	-0,83	Porcentaje	-3,5	Porcentaje					
	Meta Año 2023:	-1,46	Porcentaje	4,41	Porcentaje	0,3	Porcentaje	-4,47	Porcentaje	-6,5	Porcentaje					
	Meta Año 2024:	0,67	Porcentaje	5,12	Porcentaje	0,45	Porcentaje	-3,45	Porcentaje	-9,6	Porcentaje					
	Meta Año 2025:	-2,58	Porcentaje	5,12	Porcentaje	0,6	Porcentaje	-2,88	Porcentaje	-8,4	Porcentaje					
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - arduactiva	4.5.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto			Número de informes de evaluación de impacto macroeconómico de medidas de política o choques exógenos a la economía nacional.			Número de Informes de programación macroeconómica.			Porcentaje de análisis de políticas financieras de mercado de valores y seguros elaborados			Porcentaje de propuestas de política económica en los sectores real, fiscal y externo, presentadas			
	Desglose anual meta	Línea Base	3,02	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje
		Meta cuatrianual	5	Porcentaje	Meta cuatrianual	2	Número	Meta cuatrianual	2	Número	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje
		Valor absoluto	1,98	Porcentaje	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje
		Meta Año 1:	-0,17	Porcentaje	2	Número	2	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje				
		Meta Año 2:	0,38	Porcentaje	0	Número	0	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje				
	Meta Año 3:	0,78	Porcentaje	0	Número	0	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje					
	Meta Año 4:	1,98	Porcentaje	0	Número	0	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje					
3. Fortalecer las capacidades institucionales	TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral			FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente			Porcentaje de procesos de contratación pública adjudicados			EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo			EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional			
	Desglose anual meta	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	94,39	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	83	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje
		Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	92	Porcentaje	Meta cuatrianual	85	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje
		Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	5,61	Porcentaje	Valor absoluto	92	Porcentaje	Valor absoluto	2	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje
		Meta Año 2022:	0	Porcentaje	2,3	Porcentaje	85	Porcentaje	1	Porcentaje	0	Porcentaje				
		Meta Año 2023:	0	Porcentaje	3,31	Porcentaje	2	Porcentaje	1	Porcentaje	0	Porcentaje				
	Meta Año 2024:	0	Porcentaje	0	Porcentaje	3	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje					
	Meta Año 2025:	0	Porcentaje	0	Porcentaje	2	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje					

Programación Plurianual de la Política Pública

3ra parte

1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	Porcentaje de cobertura de ingresos permanentes sobre egresos permanentes del PGE			Porcentaje de cobertura en la consolidación de Estados Financieros del Sector Público no Financiero			Porcentaje de implementación de nuevas funcionalidades del SINFIP			Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos autorizados			Número de boletines estadísticos de deuda pública publicados.		
	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	92	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	88	Porcentaje	Línea Base	12	Número
	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	95	Porcentaje	Meta cuatrianual	98	Porcentaje	Meta cuatrianual	90	Porcentaje	Meta cuatrianual	12	Número
	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje	Valor absoluto	98	Porcentaje	Valor absoluto	2	Porcentaje	Valor absoluto	0	Número
	0		Porcentaje	1		Porcentaje	95		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Número
	0		Porcentaje	0,5		Porcentaje	1		Porcentaje	1		Porcentaje	0		Número
	0		Porcentaje	0,5		Porcentaje	1		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Número
	0		Porcentaje	1		Porcentaje	1		Porcentaje	1		Porcentaje	0		Número
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica - arrendataria	Porcentaje de criterios jurídicos presentados			Nivel de cumplimiento de productos comunicacionales requeridos											
	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje									
	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje									
	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									
3. Fortalecer las capacidades institucionales	Porcentaje de criterios jurídicos presentados			Nivel de cumplimiento de productos comunicacionales requeridos											
	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje									
	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje									
	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									
	0		Porcentaje	0		Porcentaje									

ANEXO PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL MEF
 Tabla 1.7 **Matriz para elaborar la Programación Anual de la Política Pública del MEF**
 Formato SNP

Programación Anual de la Política Pública										
Planificación Institucional	Semestre	Presupuesto Inversión (PI)								
		CUP Programa	Programas Inversión	Proyectos de Inversión	Presupuesto	Articulación PND	Zona	Provincia	Cantón	Parroquia
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	Semestre I de la programación anual:	-	Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas - Ecuador	2.740.334,95	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230)	900.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249)	600.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF	300.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Total PI - del OEI1 Semestre 1	4.540.334,95					
	Semestre II de la programación anual:	-	Administración del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas	Implementación e implantación del sistema integrado de gestión de las finanzas públicas - Ecuador	6.394.114,89	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de mejora de la capacidad fiscal para la inversión pública (EC-L1230)	2.100.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de modernización de la administración financiera – MEF (EC-L1249)	1.400.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Programa de apoyo a la reforma de empresas públicas – MEF	700.000,00	01454511	9	Pichincha	Quito	0
				Total PI - del OEI1 Semestre 2	10.594.114,89					
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN					15.134.449,85					
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL DE GASTO CORRIENTE					31.876.965,00					
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL INSTITUCIONAL					47.011.414,85					

Tabla 1.8 Matriz para elaborar la Programación Anual de la Política Pública (Desglose Meta Semestral) del MEF

Formato SNP

Programación Anual de la Política Pública													
2da parte													
1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	Desglose anual meta	4.1.1. Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto original.			4.2.1. Proporción del presupuesto general del estado (PGE) financiado por impuestos internos.			4.2.2. Proporción de los ingresos de autogestión respecto de los ingresos totales de los GAD.			4.5.1. Resultado Global del Sector Público no Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).		
		Línea Base	78,6	Porcentaje	Línea Base	29,88	Porcentaje	Línea Base	32,01	Porcentaje	Línea Base	-3,23	Porcentaje
		Meta cuatrianual	76,02	Porcentaje	Meta cuatrianual	35	Porcentaje	Meta cuatrianual	32,61	Porcentaje	Meta cuatrianual	0,35	Porcentaje
		Valor absoluto	2,58	Porcentaje	Valor absoluto	5,12	Porcentaje	Valor absoluto	0,6	Porcentaje	Valor absoluto	-2,88	Porcentaje
		Meta anual	0,74	Porcentaje	Meta anual	2,46	Porcentaje	Meta anual	0,15	Porcentaje	Meta anual	-0,83	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje		
	Meta Semestre 2:	0,74	Porcentaje	2,46	Porcentaje	0,15	Porcentaje	-0,83	Porcentaje				
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica -	Desglose anual meta	4.5.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto			Número de informes de evaluación de impacto macroeconómico de medidas de política o choques exógenos a la economía nacional.			Número de Informes de programación macroeconómica.			Porcentaje de análisis de políticas financieras de mercado de valores y seguros elaborados		
		Línea Base	3,02	Porcentaje	Línea Base	0	Número	Línea Base	0	Número	Línea Base	1	Porcentaje
		Meta cuatrianual	5	Porcentaje	Meta cuatrianual	2	Número	Meta cuatrianual	2	Número	Meta cuatrianual	1	Porcentaje
		Valor absoluto	1,98	Porcentaje	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	2	Número	Valor absoluto	0	Porcentaje
		Meta anual	-0,17	Porcentaje	Meta anual	2	Número	Meta anual	2	Número	Meta anual	0	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0	Porcentaje	1	Número	1	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje		
	Meta Semestre 2:	-0,17	Porcentaje	1	Número	1	Número	0	Porcentaje	0	Porcentaje		
3. Fortalecer las capacidades institucionales	Desglose anual meta	TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral			FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente			Porcentaje de procesos de contratación pública adjudicados			EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo		
		Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	94,39	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	Línea Base	83	Porcentaje
		Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	92	Porcentaje	Meta cuatrianual	85	Porcentaje
		Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	5,61	Porcentaje	Valor absoluto	92	Porcentaje	Valor absoluto	2	Porcentaje
		Meta anual	0	Porcentaje	Meta anual	2,3	Porcentaje	Meta anual	85	Porcentaje	Meta anual	1	Porcentaje
	Meta Semestre 1:	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje	0	Porcentaje		
	Meta Semestre 2:	0	Porcentaje	2,3	Porcentaje	85	Porcentaje	1	Porcentaje				

Tabla 1.8

Formato SNP

1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.												
4.4.1 Deuda pública y otras obligaciones del SPNF (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)			Porcentaje de cobertura de ingresos permanentes sobre egresos permanentes del PGE			Porcentaje de cobertura en la consolidación de Estados Financieros del Sector Público no Financiero			Porcentaje de implementación de nuevas funcionalidades del SINFIPI			
Línea Base	65,4	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	92	Porcentaje	Línea Base	0	Porcentaje	
Meta cuatrianual	57	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	95	Porcentaje	Meta cuatrianual	98	Porcentaje	
Valor absoluto	8,4	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	3	Porcentaje	Valor absoluto	98	Porcentaje	
Meta anual	-3,5	Porcentaje	Meta anual	0	Porcentaje	Meta anual	1	Porcentaje	Meta anual	95	Porcentaje	
0		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Porcentaje	
-3,5		Porcentaje	0		Porcentaje	1		Porcentaje	95		Porcentaje	
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica -												
Porcentaje de propuestas de política económica en los sectores real, fiscal y externo, presentadas												
Línea Base	1	Porcentaje										
Meta cuatrianual	1	Porcentaje										
Valor absoluto	0	Porcentaje										
Meta anual	0	Porcentaje										
0		Porcentaje										
0		Porcentaje										
3. Fortalecer las capacidades institucionales												
EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional			Porcentaje de criterios jurídicos presentados			Porcentaje de productos comunicacionales generados						
Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje	Línea Base	100	Porcentaje				
Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje	Meta cuatrianual	100	Porcentaje				
Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje	Valor absoluto	0	Porcentaje				
Meta anual	0	Porcentaje	Meta anual	0	Porcentaje	Meta anual	0	Porcentaje				
0		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Porcentaje				
0		Porcentaje	0		Porcentaje	0		Porcentaje				

Tabla 1.8
Formato SNP

1. Incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la gestión de ingresos, egresos y financiamiento del sector público.	Porcentaje de pagos efectuados respecto a los pagos autorizados			Número de boletines estadísticos de deuda pública publicados.		
	Línea Base	88	Porcentaje	Línea Base	12	Número
	Meta cuatrianual	90	Porcentaje	Meta cuatrianual	12	Número
	Valor absoluto	2	Porcentaje	Valor absoluto	0	Número
	Meta anual	0	Porcentaje	Meta anual	0	Número
		0	Porcentaje		0	Número
		0	Porcentaje		0	Número
2. Incrementar la eficiencia en la formulación de propuestas de políticas y estrategias para la reactivación económica -						
3. Fortalecer las capacidades institucionales						